



20

23

Informe
de estados
financieros

1. Informe del revisor fiscal

A los Accionistas de:
REDEBAN S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Redeban S.A., (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Redeban S.A., al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Entidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien, en su informe del 27 de febrero de 2023, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Fundamento de la opinión

Lleve a cabo mi auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA vigentes en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección - responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Soy independiente de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Contadores emitido por el IESBA e incorporado en Colombia mediante el Decreto 302 de 2015 y otros requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia. He cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables de la administración en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF. Así mismo, es responsable del control interno que la Gerencia considere necesario para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Gerencia tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa objetiva.




Los responsables de la administración de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores de importancia material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. La seguridad razonable proporciona un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA vigentes en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría vigentes en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. De igual manera:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.

- 
- 
- 
- Concluí sobre la adecuada utilización, por la Gerencia, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
 - Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden causar que la Entidad no continúe como una empresa en marcha.
 - Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros reflejan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que logren una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables de la administración de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables de la administración de la entidad una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comuniqué a ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos que razonablemente puedan suponer una amenaza para mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios



Informo que la contabilidad de Redeban S.A., durante el año 2023 ha sido llevada conforme al Marco Técnico Normativo para Grupo 1 vigente en Colombia compilado en el Decreto 2420 de 2015 y otros que los modifican y están en vigor. Las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.

En cumplimiento con las responsabilidades del revisor fiscal, efectué la evaluación del cumplimiento legal y normativo de Redeban S.A., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares vigentes emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, estatutos relacionados con la evaluación de si las decisiones de los responsables de la administración de la Entidad y si hay y si son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder. Basado en el resultado de mi evaluación emití mis conclusiones en un informe separado de fecha 15 de febrero de 2024.



Adriana Patricia Zapata Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 143427-T
Designado por RSM Colombia
Auditores S.A.S.



Víctor Manuel Gómez Hernández
Socio de Auditoría & Aseguramiento
RSM Colombia Auditores S.A.S.
T.R. 1464

Bogotá, 15 de febrero de 2024



A los Accionistas de:
REDEBAN S.A.



Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia

+ Alcance

He auditado los estados financieros adjuntos de Redeban S.A., (La Entidad), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados, otro resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha y las respectivas notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros, tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Redeban S.A., al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio neto y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Los estados financieros de la Entidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2022, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otro Revisor Fiscal, quien, en su informe del 27 de febrero de 2023, emitió una opinión sin salvedades sobre los mismos.

● Criterios

● Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el cumplimiento dado por la Gerencia a las disposiciones legales y normativas, así como del funcionamiento de los componentes del sistema de control interno. Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden:

- Normas legales y tributarias aplicables a la Entidad.
- Normas y medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción
- Estatutos más recientes aprobados por el máximo órgano social.
- Actas de los Accionistas y Junta Directiva
- Los componentes del ambiente de control, procedimientos de evaluación de riesgos, actividades de control, sistemas de información y comunicación y monitoreo de los controles.
- Cambios en la normas, decretos, circulares, leyes y regulaciones aplicables a la Entidad.
- Otra documentación relevante aplicable.



Limitaciones inherentes

+

Mi trabajo se llevó a cabo de conformidad con las obligaciones legales como revisor fiscal y está sujeto a términos y condiciones separadas. Mi informe sobre la evaluación del cumplimiento legal y normativo por parte de la Gerencia y la efectividad del control interno se hace con destino a los accionistas de Redeban S.A. Debido a las limitaciones inherentes a los procedimientos de auditoría efectuados sobre los asuntos legales y estatutarios; y a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una alteración de los controles por parte de la Gerencia, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inefectivos o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse, debido a cambios en las condiciones del negocio y de la operación.

Responsabilidad de la Gerencia


La Gerencia es responsable por observar y cumplir las normas legales y regulatorias aplicables, cumplir los estatutos y las decisiones de los accionistas; establecer y mantener un sistema de control interno efectivo sobre la operación de la Entidad, la información financiera y sobre los activos o los de terceros que estén en su poder; así como, establecer medidas que permitan el fortalecimiento administrativo para la lucha contra la corrupción.

El control interno de una Entidad es un proceso ejecutado por los Responsables del Gobierno Corporativo, la gerencia y otro personal de la entidad, diseñado con el objetivo de proporcionar seguridad razonable en cuanto a la consecución de objetivos relativos a la eficacia y eficiencia de las operaciones, confiabilidad de la información financiera y cumplimiento de las leyes, regulaciones y normas que le son aplicables.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Gerencia debe implementar políticas, procedimientos y sistemas de administración de riesgos que permitan garantizar la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizada; que las operaciones de la Entidad se ejecutan y se registran adecuadamente; y que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera – NCIF compiladas por el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorporan en Colombia las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como Revisor Fiscal incluye evaluar el cumplimiento legal y normativo y la efectividad del control interno de Redeban S.A., con base en los criterios establecidos en las leyes, decretos, circulares, estatutos y las decisiones de los accionistas y expresar una opinión.





Llevé a cabo mi trabajo mediante la aplicación de pruebas y procedimientos de auditoría establecidos por las Normas Internacionales de Auditoría y Otras Normas de Aseguramiento, de Control de Calidad y Código de Ética para Contadores incorporadas en Colombia por el Decreto 0302 de 2015 y otros que lo modifican. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos, de independencia y de control de calidad, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional. Así mismo, las normas de auditoría y aseguramiento requieren que planifique, considere la materialidad y obtenga un entendimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias aplicables a la Entidad, sobre lo adecuado del sistema control interno y de otros requerimientos, suficientes para identificar y evaluar los riesgos de errores materiales en el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia y para diseñar y desarrollar procedimientos adicionales de recopilación de la evidencia que a juicio del auditor sean necesarios.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de la evidencia de cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la Entidad y del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia. Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:


- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de los accionistas y Junta Directiva, reuniones de gerencia y otros órganos de gobierno, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de la administración de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por los accionistas y Junta Directiva.
- Indagaciones con la Gerencia sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Revisión de soportes y documentos físicos y electrónicos y validación de evidencia con fuentes externas en relación con temas legales.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, actividades de control, información y comunicación, y monitoreo de controles.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas y operan de manera efectiva.
- Pruebas de carácter cualitativo y cálculos de acuerdo con las circunstancias del asunto evaluado.
- Documentación en papeles de trabajo y listas de chequeo para validar los cumplimientos de las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo medidas de gestión y cumplimiento de normas para la lucha contra la corrupción.
- Emisión de informes preliminares y seguimiento a la resolución de los asuntos claves de auditoría informados.
- Reuniones con la Gerencia y los responsables del Gobierno Corporativo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mis conclusiones sobre el cumplimiento normativo y regulatorio por parte de la Gerencia.



Conclusión sobre el cumplimiento de los aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

De acuerdo con las pruebas de auditoría y de aseguramiento efectuadas, descritas anteriormente; y la evidencia obtenida; en mi opinión:

- 
- a. Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 Redeban S.A., ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y las instrucciones de los accionistas, en todos los aspectos importantes.
 - b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan en debida forma, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Anexo 6 – 2019 del Decreto 2270 de 2019 y otras normas reglamentarias.
 - c. La Gerencia dejó constancia en el Informe de Gestión del año 2023, que no hubo restricciones a la libre circulación de las facturas emitidas por vendedores o proveedores.
 - d. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema;
 - e. Para el año 2023 se observaron medidas razonables de gestión y cumplimiento de normas anticorrupción, de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.

Conclusión sobre el control interno

En mi opinión, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023 Redeban S.A., ha diseñado, implementado y aplicado en forma efectiva, en todo aspecto material, los procedimientos de control interno necesarios para alcanzar sus objetivos y desarrollar su objeto social.

Otros Asuntos relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT

Redeban S.A., está obligado a cumplir con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), según lo estipulado en la Circular Básica Jurídica 029 de 2014, modificada por la Circular Externa 027 de 202 y la Circular Externa 011 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Basados en lo anterior y conforme al entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos nos lleva a concluir que la Entidad ha cumplido con la regulación vigente. Además, hemos determinado que el sistema SARLAFT de la Entidad ha alcanzado un nivel de madurez “Optimizado”.

Además, a partir del 1 de junio de 2023, Redeban S.A. implementó el Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE), en conformidad con el Capítulo XXXII (SARE, Circular Externa 018 de 2021) de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF, Circular Externa 100 de 1995). Conforme a lo anterior, la entidad cumplió con los planes para la implementación y estableció la entrada en vigor del sistema. Basándonos en nuestro entendimiento, evaluación y validación de los controles establecidos, concluimos que la entidad ha cumplido con la regulación vigente. Además, determinamos que el sistema SARE de la compañía ha alcanzado un nivel de madurez "Optimizado".



Adriana Patricia Zapata Gómez
Revisor Fiscal
T.P. 143427-T
Designado por RSM Colombia
Auditores S.A.S.



Víctor Manuel Gómez Hernández
Socio de Auditoría & Aseguramiento
RSM Colombia Auditores S.A.S.
T.R. 1464

Bogotá, 15 de febrero de 2024

2. Informe de gestión financiera

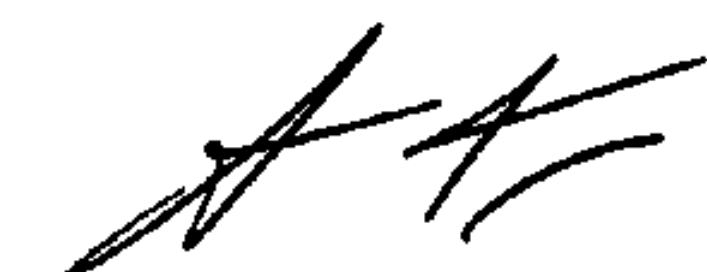
Redeban S.A.

Estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – ncif al 31 de diciembre de 2023 y al 31 de diciembre de 2022 con informe del revisor fiscal.

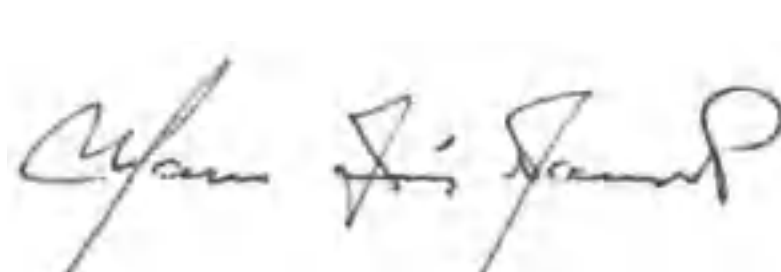
Redeban S.A.
Estados de Situación Financiera
En miles de pesos colombianos

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2023	2022
Activos			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 65.156.677	\$ 73.619.210
Inversiones	7	2.643.717	1.864.398
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	8	26.243.542	18.574.187
Activos por impuestos a las ganancias	24	42.497.331	36.681.930
Activos por otros impuestos corrientes	23	75.789	70.708
Activos por impuestos diferidos	25	6.070.252	3.474.749
Otros activos no financieros	9	6.852.356	3.614.118
Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto	10	75.276.455	51.433.888
Propiedad y equipo, neto	11	140.830.235	134.979.203
Activos por derecho de uso, neto	12	11.683.745	23.080.985
Total, activos		\$ 377.330.105	\$ 347.393.375
Pasivos			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13	\$ 68.757.699	\$ 94.696.463
Obligaciones financieras	14	82.555.583	53.511.091
Obligaciones por arrendamientos	15	10.923.421	21.868.366
Provisiones	16	247.816	251.705
Beneficios a empleados	17	15.693.331	14.518.006
Pasivos por impuestos corrientes	23	13.018.294	10.961.257
Total, pasivos		\$ 191.196.144	\$ 195.806.888
Patrimonio			
Capital suscrito y pagado	18	\$ 15.791.803	\$ 15.791.803
Prima de emisión		11.598.976	11.598.976
Reservas	19	119.222.299	98.016.469
Otro resultado integral	20	135.540	721.054
Resultados acumulados		4.252.355	4.252.355
Resultado del año		35.132.988	21.205.830
Total, Patrimonio		\$ 186.133.961	\$ 151.586.487
Total, pasivos y patrimonio		\$ 377.330.105	\$ 347.393.375

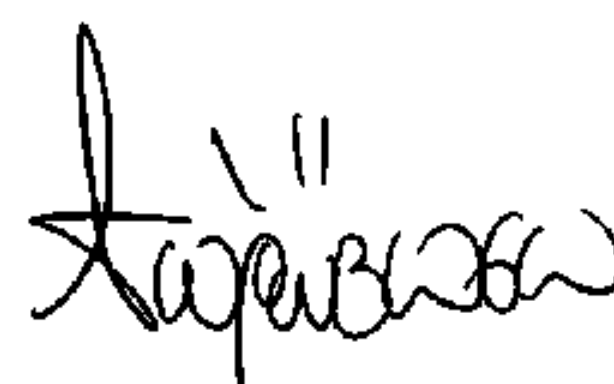
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



Adriana Patricia Zapata Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143427-T
Designada por RSM Colombia
Auditores SAS

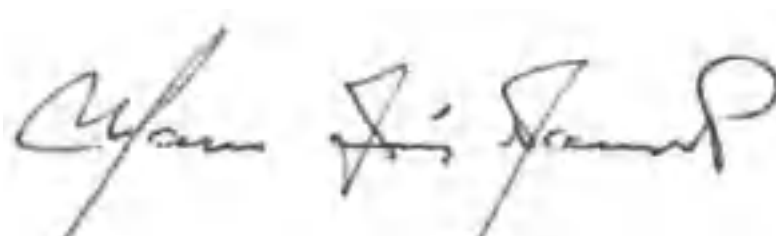
Redeban S.A.
Estados de resultados y otros resultados integrales
En miles de pesos colombianos

	Notas	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Comisiones y honorarios	21	\$ 404.620.868	\$ 340.087.639
Otros ingresos	21	94.567.337	70.267.469
Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos		499.188.205	410.355.108
Gastos de administración	22	(430.705.214)	(362.086.239)
Otros gastos	22	(1.621.866)	(1.770.625)
Costos financieros	22	(11.571.719)	(3.648.389)
Total, gastos operacionales		(443.898.799)	(367.505.253)
Resultado antes de impuestos		55.289.406	42.849.855
Impuesto sobre la renta	24	(22.436.644)	(22.533.899)
Impuesto diferido		2.280.226	889.874
Gasto por Impuesto a las ganancias e Impuesto Diferido	24	(20.156.418)	(21.644.025)
Resultado del año		35.132.988	21.205.830
Otro resultado Integral	20	(585.514)	499.375
Total, Resultado Integral del Año		\$ 34.547.474	\$ 21.705.205

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



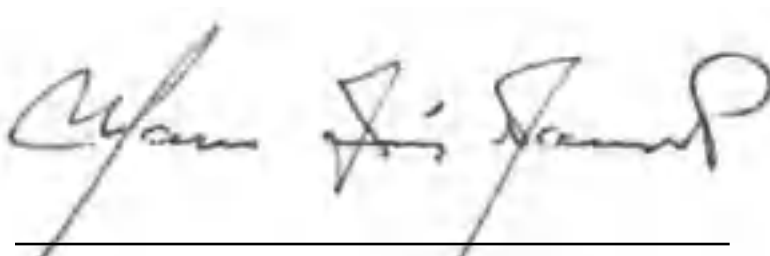
Adriana Patricia Zapata Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143427-T
Designada por RSM Colombia
Auditores SAS

Redeban S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio
En miles de pesos colombianos

	Capital Emitido	Prima de emisión	Reserva Legal	Otras Reservas	Otro Resultado Integral	Resultados Acumulados	Resultados del Año	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2021	15.791.803	11.598.976	15.719.721	71.569.934	221.679	4.252.355	15.324.020	134.478.488
Constitución de reservas	-	-	-	10.726.814	-	-	(10.726.814)	-
Dividendos Decretados	-	-	-	-	-	-	(4.597.206)	(4.597.206)
Resultado del año	-	-	-	-	499.375	-	21.205.830	21.705.205
Saldo al 31 de diciembre de 2022	15.791.803	11.598.976	15.719.721	82.296.748	721.054	4.252.355	21.205.830	151.586.487
Constitución de reservas	-	-	-	21.205.830	-	-	(21.205.830)	-
Pérdida por activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	-	-	(585.514)	-	-	(585.514)
Resultado del año	-	-	-	-	-	-	35.132.988	35.132.988
Saldo al 31 de diciembre de 2023	\$ 15.791.803	\$ 11.598.976	\$ 15.719.721	\$ 103.502.578	\$ 135.540	\$ 4.252.355	\$ 35.132.988	\$ 186.133.961

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.


Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal

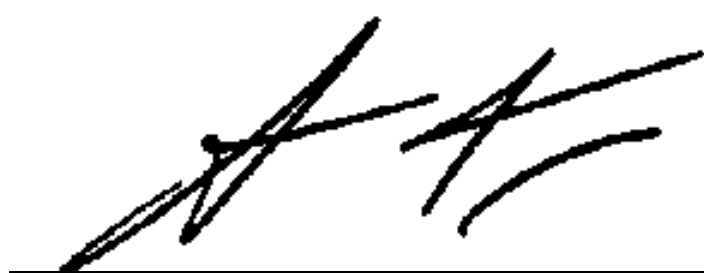

María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T


Adriana Patricia Zapata Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143427-T
Designada por RSM Colombia
Auditores SAS

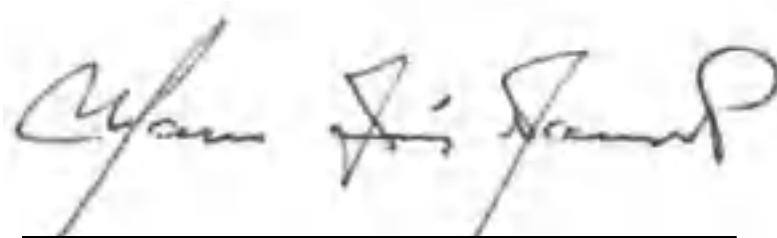
Redeban S.A.
Estados de Flujos de Efectivo
En miles de pesos colombianos

	Al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Resultado del ejercicio	\$ 35.132.988	\$ 21.205.830
Ajustes para conciliar la utilidad del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes al efectivo		
Gasto por impuestos a las ganancias	20.156.418	21.644.025
Depreciación propiedades y equipo	42.765.584	34.813.321
Depreciación activos por derechos de uso	14.542.054	12.097.225
Amortización	23.175.926	17.621.966
Otras provisiones	(3.889)	112.881
Provisiones de cuentas por cobrar	1.471.143	1.531.458
Recuperación de provisión de cuentas por cobrar	(370.916)	(481.347)
Pérdida en retiros de activos	150.723	239.167
Pérdida en baja activos	2.456.551	1.718.004
Total ajustes a la utilidad del período por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes al efectivo	139.476.587	110.502.530
Cambios en activos y pasivos operacionales:		
(Aumento) disminución en inversiones	(179.319)	9.141.199
(Aumento) cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(6.614.496)	(4.970.668)
(Aumento) por otros impuestos corrientes	(26.200.096)	(17.172.562)
(Aumento) disminución ORI de impuesto diferido	(315.277)	268.895
(Aumento) de otros activos no financieros	(3.238.238)	(610.308)
(Disminución) Aumento de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	(19.660.581)	27.583.053
Diferencial cambiario	3.138.450	(1.127.830)
(Disminución) de beneficios a empleados	1.175.325	1.851.677
Dividendos Decretados	-	(4.597.206)
(Disminución) aumento ORI por instrumentos financieros	(585.514)	499.375
Efectivo neto provisto por actividades de operación	86.396.836	121.368.155
Actividades de inversión		
(Aumento) Compras de propiedades y equipo	(50.541.446)	(69.256.851)
(Aumento) Compras de activos intangibles	(47.018.493)	(32.957.461)
(Aumento) de activos por derecho de uso	(3.827.258)	(14.941.915)
Efectivo neto usado en actividades de inversión	(101.387.197)	(117.156.227)
Actividades de financiación		
Disminución de pasivo por obligaciones financieras	79.044.497	31.596.824
(Aumento) disminución de pasivo por arrendamientos	(10.944.945)	5.590.292
(Aumento) Costos financieros	(11.571.719)	(3.648.389)
Efectivo provisto usado en actividades de financiación	6.527.828	33.538.727
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(8.462.533)	37.750.655
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	73.619.210	35.868.555
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	\$ 65.156.677	\$ 73.619.210

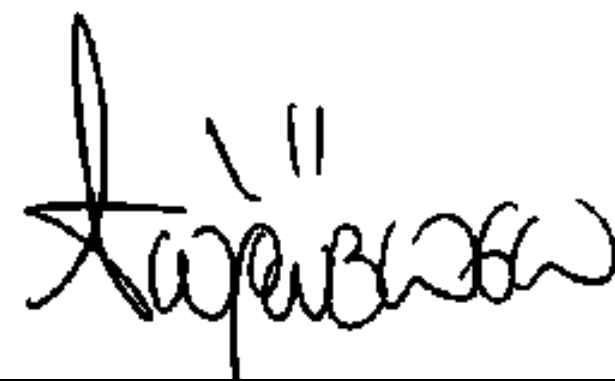
Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.



Andrés Felipe Duque Martínez
Representante Legal



María Inés Romero Patiño
Contador Público
Tarjeta Profesional 50814-T



Adriana Patricia Zapata Gómez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 143427-T
Designada por RSM Colombia
Auditores SAS



REDEBAN S.A.

Notas a los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Todos los valores están expresados en miles de pesos colombianos, excepto los montos en moneda extranjera, las tasas de cambio y el valor nominal de la utilidad por acción).



1. Información General

Ente económico – REDEBAN S.A., (en adelante “la Compañía”) es una sociedad anónima de carácter comercial de naturaleza jurídica privada constituida con escritura pública No. 561 del 14 de abril de 2000 registrada en la Notaría 16 de la ciudad de Bogotá. La duración establecida es de 99 años contados a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de constitución, no obstante, la Asamblea General de Accionistas podrá decretar la disolución anticipada de la sociedad conforme a los estatutos.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., cuenta con 27 oficinas en ciudades intermedias y pequeñas las cuales están asignadas a 5 regionales como son: Bogotá Norte, Bogotá Sur, Medellín, Barranquilla y Cali. Al 31 de diciembre de 2023 la Compañía contaba con 767 empleados y 31 aprendices y practicantes universitarios y al 31 de diciembre de 2022, la Compañía contaba con 706 empleados, 22 aprendices del SENA y practicantes universitarios.

Mediante la expedición del Decreto 1400 de mayo de 2005 por parte del Ministerio de Hacienda, las redes fueron consideradas como Sistemas de Pago de Bajo Valor, entrando a ser vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. La Sociedad obtuvo la certificación el 4 de noviembre de 2005 como Sistema de Pago de Bajo Valor y en adelante reguladas por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en el capítulo concerniente a las Compañías de Financiamiento Comercial.


El Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, mediante la expedición de Decreto 2999 de agosto de 2005 dejó bajo vigilancia de la Superintendencia de Industria y Comercio las funciones de control de las prácticas comerciales restrictivas de la competencia de los administradores de Sistemas de Pago de Bajo Valor que procesan ordenes de transferencia o recaudo, incluyendo las derivadas de la utilización de tarjetas crédito o débito.

Escritura Pública 3955 de fecha 10 de mayo de 2012 registrada en la notaría 72 mediante inscripción No. 01634405 del libro IX, la sociedad cambio su nombre de: Redeban Multicolor S.A. por el de: Redeban Multicolor S.A. sigla RBM REDEBAN MULTICOLOR S.A.

Escritura Pública 0445 del 21 de febrero de 2022 de Notaria 18 de Bogotá D.C., inscrito en Cámara de comercio el 4 de abril de 2022, con el No. 02811826 del libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de REDEBAN MULTICOLOR S.A. a REDEBAN S.A.



Objeto social – La Compañía tiene como objeto social el desarrollo de las siguientes actividades:

- 
- Prestar servicios técnicos y administrativos de ejecución o soporte comprendidos dentro del concepto de la automatización bancaria.
 - Realizar todas las actividades conducentes a crear, implementar y mantener los sistemas de pago más modernos y eficientes, especialmente en el campo de la transferencia electrónica de fondos, del denominado dinero plástico y el manejo de todos los sistemas de uso y aplicación de redes de telecomunicaciones, terminales ATMs y POS u otros similares que hagan parte de una red de servicios de esta naturaleza.
 - Expandir, promover y hacer más eficaz y seguro el sistema de tarjetas de crédito, débito o cualquier otro dispositivo de acceso.
 - Procurará con terceras entidades nacionales o internacionales los acuerdos que sean necesarios para lograr la universalidad de sus servicios a favor de todos sus accionistas y de sus usuarios.

2. Bases de Presentación

2.1. Normas aplicadas y mejoras aplicadas

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), expedidas por el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.


Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, el 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera la Compañía.

La Compañía ha aplicado las políticas contables, los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descritos en la nota 3 y nota 4.

Período de reporte – Los estados financieros de la Compañía comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y otro resultado integral, Estado de Cambios en el Patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo, preparados conforme al período contable comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2023.

Bases de medición – Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o por su valor razonable, como se explica a continuación:



Costo histórico – El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable – Corresponde al precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. El precio es determinado por el proveedor de precios o por los precios de mercado según sea el caso.

+

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros se determina de forma tal, a excepción de las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IFRS 16, y las modificaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor en uso de un activo, según NIC 36.

Para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

Nivel 1 – Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos;

Nivel 2 – Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,

Nivel 3 – Considera datos de entrada no observables.

Moneda funcional y de presentación – La Compañía ha definido como su moneda funcional y de presentación de los estados financieros, el peso colombiano, que corresponde a la del entorno económico principal en donde realiza sus operaciones. Esta moneda es la que primordialmente interviene, en la determinación de los ingresos y gastos que generan flujos de efectivo para las actividades de operación, inversión y financiación. La información financiera es presentada en miles de pesos y redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique lo contrario. Todas aquellas transacciones que efectúe en otra moneda son convertidas a tasa de cambio vigente el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Transacciones con partes relacionadas – La Compañía revela en notas a los estados financieros las transacciones y saldos de estas operaciones, informando separadamente las transacciones con control que tengan participación en la Compañía, el personal clave de la administración y con partes relacionadas.

Estas transacciones se reconocen de acuerdo con los términos contractuales acordados y se efectúan en condiciones para operaciones similares.

La Compañía considera como partes relacionadas los principales Accionistas, miembros de Junta Directiva, Comité de Presidencia y empresas donde la entidad posee inversiones o existen intereses económicos administrativos o financieros.



Clasificación de saldos de los Estados Financieros – El Estado de Situación Financiera presentará todos los activos y pasivos en orden ascendente o descendente atendiendo a su liquidez.

El Estado de Resultados y otro resultado integral presentará todos los saldos de las partidas de otro resultado antes de impuestos y el resultado del período por naturaleza del gasto.

El Estado de Flujos de Efectivo presenta los flujos de efectivo de las operaciones empleando el Método indirecto, clasificando las operaciones en tres tipos de actividades así:

Actividades de operación

Constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, Por ejemplo: El efectivo recibido por la venta de bienes y prestación de servicios; Efectivo de comisiones y otros ingresos ordinarios; Pagos de efectivo a proveedores por el suministro de bienes y servicios; Pagos de efectivo a empleados y por cuenta de los empleados; cobros y pagos de efectivo a entidades de seguros por primas y prestaciones; Pagos en efectivo o devoluciones de impuestos a las ganancias, a menos que éstos puedan clasificarse específicamente dentro de las actividades de inversión o financiación; y cobros y pagos de efectivo derivado de contratos que se tienen para intermediación o para negociación.

Actividades de inversión

Se derivan de la adquisición y disposición de activos de largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes de efectivo. Por ejemplo: Pagos realizados para la adquisición de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo.

Estos pagos incluyen aquellos relacionados con los costos de desarrollo capitalizados y en propiedades, activos construidos internamente; Cobros por venta de propiedades, planta y equipo, activos intangibles y otros activos a largo plazo; Pagos/Cobros para adquirir/vender instrumentos de capital o deuda emitidos por otras entidades, así como participaciones en negocios conjuntos; Anticipos/Cobros de efectivo y préstamos a terceros. Pagos/Cobros derivados de contratos futuros y a plazo, de opciones y permutas financieras, excepto cuando dichos contratos se mantengan para propósitos de intermediación o negociación, o bien cuando los anteriores pagos se clasifican como actividades de financiación.

Actividades de Financiación

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición de las contribuciones de capital y de los préstamos de la entidad. Por ejemplo: Cobros de efectivo procedente de la emisión de acciones u otros instrumentos de capital; Pagos a los propietarios para adquirir o rescatar acciones o participaciones de la entidad; Cobros procedentes de la emisión de obligaciones sin garantía, préstamos, bonos, cédulas hipotecarias y otros fondos tomados en préstamo, ya sea a largo o a corto plazo; Reembolsos de los fondos tomados en préstamo; y pagos realizados por el arrendatario para reducir la deuda pendiente procedente de un arrendamiento financiero.

3. Políticas Contables Significativas

A continuación, se detallan las principales políticas contables que la Compañía aplica en la preparación de sus estados financieros:

3.1. Bases de Preparación

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, están sujetas a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Instrucciones incluidas en el Catálogo único de información financiera con fines de supervisión, aplicables a compañías vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia que pertenecen al Grupo 1 o que son destinatarios de la Resolución 743 de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación.

El catálogo único emitido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) incluye instrucciones relacionadas con reclasificaciones que en algunos casos no son consistentes con las requeridas por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera. Este catálogo debe ser aplicado por las compañías vigiladas por la SFC, así como a los preparadores de información financiera sujetos a la competencia de la Contaduría General de la Nación (CGN), de conformidad con las facultades otorgadas a la SFC, según el artículo 5 de la Resolución 743 de 2013.

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y 1611 de 2022 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación, en lugar del reconocimiento, de acuerdo con lo dispuesto en la NIC 27, al costo, al valor razonable o al método de participación.

3.2 Base de Contabilidad de Causación

La Compañía prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

3.3 Moneda Extranjera

El reconocimiento de las operaciones en moneda extranjera, serán reconocidos de la siguiente manera en los estados financieros:

- Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas a la moneda funcional son convertidos a la tasa de cambio de cierre.
- La diferencia en cambio originada en las transacciones del negocio, tanto en la liquidación de operaciones como en la valorización de los activos y pasivos monetarios, se reconocen en Otro Resultado.

Las operaciones efectuadas en moneda extranjera son convertidas a dólares americanos. Los dólares americanos se reexpresan a pesos colombianos con base en la tasa representativa del mercado calculada el último día hábil del mes y certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las tasas fueron de \$3.822,05 (pesos) y de \$ 4.810,20 (pesos)

3.4 Activos Financieros

La Compañía aplica los criterios de modelo de negocio para gestionar los activos financieros con base en las características de los flujos contractuales del instrumento.

La administración determina la apropiada clasificación de sus activos financieros en el momento de su reconocimiento inicial o cuando se reclasifica en el estado de situación financiera; indicando por separado aquellos que deben ser medidos al valor razonable:

- Activos financieros medidos a valor razonable
- Activos Financieros a costo amortizado.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, los costos de la transacción se reconocen en resultados del período. Un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados se define como aquellos mantenidos para negociar en el corto plazo.

3.4.1. Clasificación de los Activos Financieros

Los instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios; y
- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

3.4.1.1. Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo para instrumentos medidos posteriormente al costo amortizado. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si, en períodos de reporte posteriores, el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros originados con deterioro crediticio, la Compañía reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir del reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

3.4.1.2. Activos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, se miden a valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de "Otros Ingresos".

3.4.2. Ganancias y Pérdidas en Moneda Extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada período de reporte. Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "Otros Ingresos";
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de "Otros Ingresos".

3.4.3. Deterioro de Activos Financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas sobre las cuentas por cobrar de clientes. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del instrumento para las cuentas por cobrar comerciales. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación. La Compañía aplica un modelo simplificado.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán del incremento del riesgo crediticio de forma significativa o en caso de no haberse incrementado el riesgo desde su reconocimiento inicial, se mide el ajuste de valor por pérdidas, a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas para los próximos 12 meses.

3.4.3.1. Definición de Cuenta por Cobrar en Mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía.

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 60 días de vencimiento para el caso de Cobro de Disponibilidad Tecnológica y Comercios.

3.4.3.2. Activos Financieros Deteriorados

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido; las características de concentración del riesgo de crédito están representado principalmente por la calificación crediticia asignada a los comercios, usuarios y/o clientes, como se especifica a continuación:
- c) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido; las características de concentración del riesgo de crédito están representado principalmente por la calificación crediticia asignada a los comercios, usuarios y/o clientes, como se especifica a continuación:

Días	Categoría
0-30	No se tiene en cuenta
31-60	A (Sin provisión)
61-90	B
91-120	C
120-180	D
> 180	E



- d) El prestamista(s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una(s) concesión(es) que el prestamista(s) no consideraría de otra manera;
- e) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- f) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

3.4.3.4. Medición y Registro de las Pérdidas de Crédito Esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento.


La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente.

En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de cuentas por cobrar a favor, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica y la comprensión del futuro específico de la Compañía.



Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- 
- La naturaleza de los instrumentos financieros
 - Estado vencido;
 - Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo financiero, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas.

3.4.4. Castigo de los Activos Financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte.

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados.

3.5. Instrumentos Financieros

3.5.1. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

a) **Reconocimiento inicial y medición posterior** – REDEBAN S.A., realiza operaciones de cobertura con contratos a plazo forward para cubrir los riesgos asociados con fluctuaciones en las tasas de tipo de cambio de sus obligaciones. Así mismo realiza operaciones de cobertura con instrumentos financieros derivados swaps de tasas de interés para cubrir

3.5.1. Instrumentos Financieros Derivados y Actividades de Cobertura

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha que se celebra el contrato y son valorados a su valor razonable, utilizando la información suministrada por un proveedor de precios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Se reconocen como activos financieros cuando su valor razonable representa un derecho, y como pasivos financieros cuando su valor razonable representa una obligación y se presentan como un activo o pasivo corriente si el vencimiento de la partida cubierta es inferior a 12 meses, y como no corriente si el vencimiento de la partida cubierta es superior a 12 meses. El reconocimiento y medición se basan en la NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, norma cuyo objetivo consiste en establecer principios para la información financiera sobre los activos financieros y los pasivos financieros, de forma que se presente información pertinente y útil para los usuarios de los estados financieros.

Las relaciones de cobertura deben cumplir con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura.
- El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resulten de esa relación económica.
- La relación de cobertura es la resultante de la compensación efectiva del instrumento financiero de cobertura y la partida a ser cubierta.



Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos como contabilidad de coberturas, se registran a su valor razonable a través del Estado de Resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados Integrales como “Ingresos o Gastos Financieros”.

Si son designados para cobertura el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

Al inicio de la cobertura se designa y documenta formalmente, la relación de cobertura a la que se decide aplicar la contabilidad de cobertura entre la partida cubierta y los instrumentos de cobertura, así como sus objetivos de administración de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura.

La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, de la partida cubierta o transacción, de la naturaleza del riesgo que se está cubriendo y de la forma en que se medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

Una cobertura se considera eficaz cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el efecto del riesgo crediticio no predomina sobre los cambios del valor que proceden de esa relación económica y la razón de la relación de la cobertura es la misma que la procedente de la cantidad de la partida cubierta y la cantidad del instrumento de cobertura que se utiliza.



Coberturas de valor razonable: En esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos, o de compromisos en firme no reconocidos.

+ Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que son designados como coberturas de valor razonable se registran en el Estado de Resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en los resultados del periodo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que son designados como coberturas de valor razonable se registran en el Estado de Resultados. El cambio en el valor razonable de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se registra como parte del valor en libros de la partida cubierta, y también se reconoce en los resultados del periodo.



La ganancia o pérdida relacionada con la porción efectiva de los derivados se reconoce en el Estados de Resultados como “ingresos o gastos financieros”, al igual que la porción inefectiva que también se reconoce en el Estado de Resultados.

Coberturas de Flujos de Efectivo: En esta categoría se clasifican las coberturas que cubren la exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que se atribuyen a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable y que puede afectar los resultados del periodo.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se califican como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo se reconoce en el otro resultado integral. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el Estado de Resultados como otras ganancias o pérdidas.

Los valores reconocidos en el otro resultado integral se reclasifican al Estado de Resultados cuando la transacción cubierta afecta el resultado, en la misma línea del estado de resultados donde la partida cubierta fue reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista que se cubre resulta en el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el otro resultado integral se reclasifican al valor inicial de dicho activo o pasivo.

La contabilidad de cobertura se discontinúa cuando se anula la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se venda, se finaliza o ejerce, o ya no califica para la contabilidad de cobertura. En estos casos, cualquier ganancia o pérdida reconocida en los otros resultados integrales se mantiene en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista finalmente afecte los resultados del período. Cuando ya no se espera que una transacción prevista ocurra, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se reconoce de manera inmediata en resultados.



b) Coberturas mediante forwards. Los contratos forward es un acuerdo entre dos partes para comprar o vender un activo subyacente en una fecha determinada y a un precio fijo convenido hoy. Este tipo de contratos pueden ser comparados con un contrato de contado o spot, el cual es un contrato para comprar o vender un activo hoy a un precio fijado hoy. Los forwards se negocian en un mercado “over the counter (OTC), usualmente entre un intermediario financiero y su cliente. Se utiliza este tipo de instrumentos financieros derivados para realizar la cobertura del riesgo cambiario.

c) Coberturas mediante swaps. Los instrumentos financieros derivados swaps es un acuerdo entre dos partes para intercambiar una serie de flujos de caja que generalmente son un pago de intereses sobre el valor nocional (cuando son en la misma moneda se intercambian los márgenes y no el flujo completo) en el tiempo a una tasa fija, tasa variable y fechas determinadas. Los swaps se negocian en un mercado “over the counter (OTC), usualmente entre un intermediario financiero y su cliente. Se utiliza este tipo de instrumentos financieros derivados para realizar la cobertura del riesgo de tasa de interés.

3.5.2. Gestión de Riesgos Financieros

a) Riesgo de Moneda – El riesgo de moneda es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición de REDEBAN S.A., al riesgo de tasa de cambio se relaciona por la adquisición de datafonos y por el cumplimiento de servicios en el extranjero.

REDEBAN S.A., gestiona el riesgo de tasa de cambio por medio de instrumentos financieros derivados forwards en los eventos que dichos instrumentos mitigan de forma eficiente la volatilidad. Las condiciones de negociación de los instrumentos financieros derivados se correlacionan con las condiciones de las partidas objetos de cobertura, con el objetivo de maximizar la eficacia en la exposición a estas variables.

REDEBAN S.A., ha implementado alertas internas para garantizar que estas transacciones sean realizadas bajo las políticas establecidas.

b) Riesgo de Tasa de Interés – El riesgo de tasa de interés es el riesgo que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los movimientos de las tasas de interés. La exposición de REDEBAN S.A., al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente en obligaciones financieras con bancos que puedan afectar negativamente los flujos de efectivo futuros esperados.

REDEBAN S.A., gestiona el riesgo de tasa de tasa de interés por medio de instrumentos financieros derivados swaps, en los eventos que dichos instrumentos mitigan de forma eficiente los movimientos de tasa de interés, realizando el intercambio de los flujos de caja. Las condiciones de negociación de los instrumentos financieros derivados se correlacionan con las condiciones de las partidas objetos de cobertura, con el objetivo de maximizar la eficacia en la exposición a estas variables.

REDEBAN S.A., ha implementado alertas internas para garantizar que estas transacciones sean realizadas bajo las políticas establecidas.

3.6 Propiedades y Equipo

La Compañía registra los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de importación, construcción o montaje que se utilizan en forma permanente en el desarrollo del giro del negocio. La Compañía eligió la medición de las partidas de terrenos y edificios de propiedad y equipo al 1 de enero de 2014 a su valor razonable y utilizó este valor razonable como el costo atribuido a la fecha de transición. Posteriormente se contabilizan al costo histórico menos su depreciación y deterioro, el cual incluye los gastos directos e indirectos necesarios para que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor del activo y los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las propiedades y equipo que poseen vidas útiles distintas se reconocen como componentes separados.

La Compañía aplica el método de depreciación lineal, puesto que representa el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo, a través de su utilización.

El importe depreciable del activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

La depreciación de las propiedad y equipo comenzará cuando el(los) activo(s) esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar.

La vida útil estimada para la propiedad y equipo es la siguiente:

Clase de activo	Vida útil
Edificios	75 años
Oficinas	100 años
Equipo de oficina	10 años
Equipo de comunicaciones	5 años
Vehículos	5 años

El valor residual estimado por la Compañía para la propiedad y equipo corresponde a cero.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

3.6.1. Deterioro

Los activos se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros.



Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso. Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro que hubiese sido reconocida para el activo en ejercicios anteriores.

3.6.2. Baja en cuentas

Se dará de baja una partida de propiedad y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

3.7 Datáfonos

Los datáfonos son equipos electrónicos entregados en comodato a comercios, bancos y terceros para utilización de la RED de la Compañía, estos activos se reconocen inicialmente por su valor de adquisición más los costos de la transacción; posterior a su reconocimiento inicial se reconocen al costo; el cual incluye valor inicial menos amortización menos deterioro.

La vida útil estimada para los datáfonos fijos corresponde a cinco (5) años y móviles a (4) años.

La Compañía revisa al finalizar cada ejercicio las pérdidas por deterioro que se pueden presentar a los datáfonos; estas corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría en su venta o valor de uso.

Minidatáfonos – La Compañía tiene otros elementos tales como minidatáfonos que por política y en razón al precio de adquisición (individualmente su monto es menor) de los mismos en el mercado, son considerados como accesorios con un tiempo de durabilidad limitado en la operación, razón por la cual y mediante aprobación de la Junta Directiva por política contable son registrados como gastos del período en la fecha en la cual se compran dichos elementos.

3.7 Datáfonos

3.8.1. La Compañía como Arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, datafonos, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.



El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

Los pagos por renta son distribuidos entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones bajo arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros son cargados directamente a ganancias o pérdidas, a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política general de la Compañía. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los periodos en los que sean incurridos.

La Compañía reevalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.

- 
- 
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada). Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de desmantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la NIC 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

- 29 - Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado de posición financiera.

La Compañía aplica NIC 36 para determinar si un activo por derechos de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política de "Propiedades, planta y equipo".

Los pagos de arrendamientos operativos se reconocen como un gasto empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las cuotas contingentes por arrendamiento se reconocen como gastos en los períodos en los que sean incurridos.

En caso de que se reciban incentivos por arrendamientos operativos, dichos incentivos se reconocerán como pasivos. El beneficio agregado de los incentivos se reconoce como una reducción del gasto por concepto de alquiler de forma lineal, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

3.9 Activos intangibles

3.9.1 Activos Intangibles Adquiridos de Forma Separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Clase de activo	Vida útil
Software	3 años
Licencias	1 años
Proyectos	3 años

3.9.2. Activos Intangibles Generados Internamente

Desembolsos por investigación y desarrollo – Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el período en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible; • La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el período en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

3.9.3 Baja de Activos Intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

3.9.4 Deterioro del Valor de los Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos intangibles a fin de determinar si existe un indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable del activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas.



Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en ganancias o pérdidas.

3.10. Inventarios

Redeban posee en calidad de inventarios (Mini datáfonos y Datafonos) los cuales son adquiridos con la finalidad ser vendidos a nuestros clientes para que por medio de ellos se puedan realizar transacciones de ventas y servicios.

3.10.1. Medición de los inventarios

Se tomará al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor, el costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales) y transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de materiales y servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.



El costo de los inventarios se asignará utilizando el método de promedio ponderado que consiste en dividir el importe del saldo entre el número de unidades en existencia. Esta operación se realiza cada vez que se produzca una compra, o cada vez que haya una modificación del saldo o de las existencias. Con el costo promedio se valuará, el costo de ventas y el inventario final.

El reconocimiento del gasto se realizará cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de estos se reconocerá como gasto del periodo en el que se generen los correspondientes ingresos de la operación.

3.10.2. Reconocimiento de rebaja o pérdida

El importe de cualquier rebaja de valor, hasta alcanzar el valor neto realizable, así como todas las demás pérdidas en los inventarios, será reconocido en el periodo en que ocurra la rebaja o la pérdida.

Los equipos dañados, perdidos, hurtados e irreparables se deben reconocer en una cuenta por bajas de inventarios del estado de resultados.

3.10.3. Manejo de promociones, campañas y traslado de equipos como activos

En las ventas de los equipos se presentan promociones donde el valor de venta es inferior al costo de la compra del inventario en estos casos en la facturación se debe reconocer un descuento otorgado por la compañía a sus clientes.

La salida de inventarios a título gratuito por campañas o estrategia comerciales se debe realizar por medio de una factura, en la cual se reconocerá el IVA generado y este puede ser asumido por la compañía o cobrado al cliente según convenio.

Los equipos comprados para la venta pueden ser trasladados como activos de la compañía según demanda comercial, lo cual se debe legalizar por medio de una factura donde se realiza el traslado del módulo de inventarios al módulo de activos fijos, permitiendo el reconocimiento de los impuestos correspondientes.

3.11. Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial. Los proveedores y las cuentas por pagar se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es el monto del acuerdo o contrato pactado.

Las obligaciones y pasivos financieros que cumplen los criterios del párrafo 4.1.2 de la NIIF 9 se reconocen al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando las obligaciones contractuales se han cumplido o se pacten nuevos acuerdos.

3.11.1. Pasivos Financieros al Valor Razonable con Cambios en los Resultados

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.



Un pasivo financiero se clasifica como para negociar si:

- i. Ha sido adquirido principalmente para propósitos de su recompra a corto plazo; o
- ii. Al momento del reconocimiento inicial forma parte de un portafolio de instrumentos financieros manejados por la Compañía y se tiene evidencia de un patrón actual reciente de beneficios a corto plazo; o
- iii. Es un derivado que no ha sido designado y efectivo como instrumento de cobertura o garantía financiera.

Un pasivo financiero (que no sea un pasivo financiero mantenido para negociar) podría también ser designado como un pasivo financiero al valor razonable con cambios en los resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- i. Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir; o
- ii. El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, el cual es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la Compañía o su estrategia de inversión, y la información sobre la Compañía es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- iii. Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, y la NIC 39 permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en ganancias o pérdidas incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero y se incluye en la partida de "Otros Ingresos".

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan como a valor razonable con cambios en los resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral crearía o aumentaría un desajuste contable en resultados.

El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados. En su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.



3.11.2. Ganancias y Pérdidas en Moneda Extranjera

+ Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otros Ingresos” en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.



3.11.3. Pasivo Financiero Dado de Baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.



3.12. Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el valor del impuesto sobre la renta por pagar y el valor del impuesto diferido.



3.12.1. Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto corriente sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

3.12.2. Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce generalmente sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce para las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que carga esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

3.12.3 Impuesto Corriente y Diferido del Año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, el efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocio.

3.12.4. Incertidumbres en Posiciones Fiscales

En junio de 2017, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la CINIIF 23, la cual entró en vigor desde el primero de enero de 2019. Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requisitos de reconocimiento y medición en la NIC 12 cuando existen incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias originadas por posibles diferencias de criterio entre la Administración de Impuestos y la compañía. Esta Interpretación aborda:

- Si una entidad considera tratamientos fiscales inciertos por separado;
- Las suposiciones que una entidad hace sobre el examen de los tratamientos fiscales por parte de las autoridades fiscales;
- Cómo una entidad determina la ganancia imponible (pérdida fiscal), las bases fiscales, las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas; y
- + • Cómo una entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

De acuerdo con las disposiciones de transición establecidas en esta interpretación, se deberá dar aplicación retrospectiva con el efecto acumulativo de su aplicación inicial reconocido al primero de enero de 2019.

Al 31 de diciembre de 2023 la compañía ha analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aun sujetas a revisión por parte de la autoridad tributaria, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la administración de impuestos. De acuerdo con la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

3.13. Beneficios a empleados

La Compañía cuenta con beneficios a corto plazo que corresponden a las obligaciones legales y extralegales y los beneficios por terminación de contrato de manera anticipada como es la indemnización por liberalidad de la Compañía, estos beneficios son medidos y reconocidos como gasto a medida que el servicio relacionado se provea.

Para el departamento comercial se reconocen bonificaciones basadas en resultados del personal, estos gastos son reconocidos en el estado de resultados en la medida que son incurridos.

3.14. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.15. Activos y Pasivos Contingentes

Un activo contingente es un derecho de naturaleza posible, surgido a raíz de eventos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más eventos inciertos en el futuro y que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un pasivo contingente es una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por que ocurran o no ocurran de uno o más hechos futuros inciertos.

Los activos y pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

La Compañía suscribe y exige garantías financieras para atender el cumplimiento de la compensación con MasterCard y con terceros. En este sentido, son tratadas como activos y pasivos contingentes hasta el momento en que resulte probable que la Compañía tenga el derecho o está obligada a hacer efectiva estas garantías.

3.16. Otros Pasivos

La Compañía registra como otros pasivos financieros ingresos recibidos por anticipado para el registro de la compensación diaria para su posterior legalización con la elaboración de la facturación mensual y reconocimiento del respectivo ingreso de las comisiones y los anticipos recibidos para desarrollo de nuevos productos.

3.17. Ingresos

Los ingresos se encuentran representados en los beneficios económicos percibidos por la Compañía en el curso de sus actividades ordinarias procedentes de los contratos con clientes, los cuales involucran la participación a tarjetahabientes, comercio y emisores.

El ingreso está basado en el volumen de actividad de utilización de la RED (REDEBAN S.A.), el número de transacciones procesadas a través de la RED, la medición del ingreso se establece por el número de transacciones a cada emisor.

Ingresos intermediación de servicios financieros – Las transacciones por procesamiento son calculadas de forma escalonada teniendo en cuenta el número de transacciones ingresadas a la Red por cada cliente y tipo de transacción específico, las cuales se resumen en los siguientes conceptos:

- Acceso – Existe un cargo realizado de conectividad a la RED por el enrutamiento, autorización y pago de mensajes. Estos ingresos son medidos por el tamaño del volumen de las transacciones que puede presentar cada emisor o adquiriente a través del número de conexiones a la RED.
- Enrutamiento y Autorización – Corresponde a la comisión cancelada por enrutar la transacción dirigida a buscar la autorización del emisor para la autorización y al proceso por el cual la transacción es enrutada por el emisor para aprobación; luego la decisión de aprobar y no aprobar la transacción la cual es realizada por el emisor, las comisiones por autorización son canceladas por el emisor.

- Compensación – Una vez autorizada y enrutada la transacción de la Compañía facilita la transacción entre las partes, el emisor y adquirente para lo cual se registra la transacción en la compensación diaria que realiza la Compañía con los bancos nacionales y las transacciones realizadas con MasterCard a nivel internacional.
- Red de Establecimientos – Proceso de cobro por la administración de los diferentes dispositivos frente a la franquicia como adquirentes.

Otros ingresos – Otros servicios y pagos relacionados con la naturaleza y servicios provistos pueden estar impactado por otros factores tales como contratos, acuerdos. Ejemplos de otros ingresos que representan comisiones son los siguientes:

- Cobro disponibilidad tecnológica
- Recarga de celular.
- Recaudo electrónico.
- Pagos periódicos / Abono automático.
- Corresponsales bancarios.
- B.P.O. (Servicio Outsourcing de Procesamiento, tarjeta nominal, concepto, periodicidad de cobro).
- Franquicia MasterCard
- Investigación y desarrollo nuevos productos ajustables a las necesidades del cliente.
- Intereses y dividendos.

La Compañía reconocerá los ingresos percibidos por intereses y dividendos, derivados del uso de activos "Efectivo", por parte de terceros, siempre y cuando, sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda ser medido de forma fiable.

Ingresos por Instrumentos Financieros – Corresponde a los registros efectuados sobre los resultados por intereses y reajustes del período, provenientes sobre instrumentos de renta fija o variable.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control del servicio a un cliente.

3.19. Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando una entidad de la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

3.20. Estados de Flujos de Efectivo

Los estados de flujos de efectivo que se acompañan están presentados usando el método indirecto, el cual incluye la reconciliación de la utilidad (pérdida) neta del año y el efectivo neto provisto por las actividades de operación.

4. Juicios y Estimaciones Contables Críticas

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Uso de estimaciones y juicios – La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIIF) requiere que la Compañía efectúe juicios y estimaciones, que son revisados regularmente, para ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Algunas áreas en donde se requiere el uso de estimaciones incluyen el valor razonable de ciertos activos y pasivos financieros, la reclasificación de ciertos activos financieros, el deterioro de ciertos activos financieros y no financieros, reconocimiento y medición de activos por impuestos diferidos y la contabilización de posibles contingencias legales y posiciones tributarias inciertas. Estos juicios y estimaciones afectan los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos, y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha y por el período de presentación de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de las estimaciones efectuadas por la gerencia.

Los siguientes son juicios esenciales de la administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros:

- **Activos por impuestos diferidos** – La evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los créditos fiscales por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el pronóstico presupuestal determinado por la Compañía en su momento, el cual arrojó utilidad durante los cinco años presupuestados y llevó a la administración a tomar la decisión de registrar el impuesto diferido por los créditos fiscales existentes a la fecha.

- **Fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones** – Al preparar los estados financieros, la administración asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de los juicios, estimados y supuestos hechos por la administración y en pocas ocasiones serán equivalentes a los resultados estimados. La información sobre juicios significativos, estimados y supuestos que tiene efecto significativo sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingreso y gastos se relaciona a continuación:

a) Provisiones por Litigios y/o demandas – La Compañía se encuentra sujeto a reclamaciones por procedimientos regulatorios y de arbitraje, que surgen dentro del curso ordinario del negocio. La entidad evalúa la probabilidad en que estas reclamaciones sean realizables y cuanto es el monto probable para desembolsar. Por tanto, es necesario realizar considerables juicios de acuerdo con la evaluación de la administración y recomendaciones de los abogados, donde se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

- **b) Provisión por desmantelamiento** – Costo estimado de la obligación de desmantelamiento del activo conforme a la condición requerida por los términos y condiciones del acuerdo contractual, siempre que REDEBAN haya incurrido en una obligación como consecuencia de esos costos.

Ciertos contratos de arrendamiento contienen disposiciones que requieren que REDEBAN elimine las adecuaciones/mejoras en los arrendamientos al final del plazo de arrendamiento. Cuando existe tal obligación, REDEBAN registra una obligación de retiro de activos al inicio del arrendamiento a su valor razonable estimado.

Los costes de desmantelamiento se capitalizan como parte del importe en libros de los activos/mejoras en el arrendamiento y se amortizan a lo largo de su vida útil. La obligación por desmantelamiento se determina conforme a su valor futuro estimado utilizando el método de tasa de interés efectiva registrado contra un pasivo estimado.

- **Vida útil de propiedad y equipo** – Como se describe en el numeral 3, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada período anual.
- **Mediciones del valor razonable y procesos de valuación** – Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero. La Junta Directiva ha establecido un comité de valuación que está encabezado por el Gerencia Senior de Finanzas y BI de la Compañía para determinar las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para mediciones del valor razonable.
- **Deterioro de valor de cuentas por cobrar** – el uso de información prospectiva y supuestos sobre la probabilidad de incumplimiento.
- **Deterioro de valor de los activos** – Son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

5. Normas Emitidas por el IASB Vigentes en Colombia

5.1. Emitidas por el IASB Incorporadas en Colombia Mediante el Decreto 938

Las siguientes normas e interpretaciones publicadas fueron incorporadas al marco contable colombiano por medio de Decreto 938 del 19 de agosto de 2021, el cual entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2023, fecha en la cual se deben aplicar a los estados financieros de propósito general.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7: Reforma de las Tasas de Interés de Referencia

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Efecto en la compañía: Por excepción en el Decreto 938 esta modificación se debe aplicar a los estados financieros del año 2021, sin embargo, las coberturas que maneja Redeban son relación peso dólar y se valoran en función de las tasas de interés colombianas y americanas razón por la cual no se presenta efecto por aplicación de esta norma.

Modificaciones a la NIC 1: Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Redeban no presenta información financiera clasificada en corto y largo plazo, a la fecha no se presentan eventos que dificulten esta clasificación.

Modificaciones a la NIIF 3: Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios – Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos.

El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Efecto en Redeban: La compañía aplicara estas modificaciones cuando se requieran por efecto de combinación de negocios, Actualmente esta figura no se maneja en Redeban.

Modificaciones a la NIC 16: Propiedad, Planta y Equipo: Ingresos antes del Uso Previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

– Esta modificación no tiene efecto en Redeban; los activos requieren instalación total para empezar a operar.



Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Efecto en la compañía: Actualmente no se tienen provisiones por contratos onerosos, no obstante, dado el caso se aplicará la norma con las modificaciones aprobadas.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del ‘10 por ciento’ para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Efecto en Redeban: Modificaciones a aplicar por parte de la compañía en el evento de presentarse una operación que lo requiera. Actualmente nuestros estados financieros no se ven afectados por esta modificación.



Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Efecto en Redeban: Definición que se aplicara en los eventos necesarios.



Modificaciones a la NIC 37: Contratos onerosos – Costos Incurridos en el Cumplimiento de un Contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un “enfoque de costos directamente relacionados”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Efecto en la compañía: Actualmente no se tienen provisiones por contratos onerosos, no obstante, dado el caso se aplicará la norma con las modificaciones aprobadas.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la Prueba del ‘10 por ciento’ para Determinar la Baja en Cuentas de los Pasivos Financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Efecto en Redeban: Modificaciones a aplicar por parte de la compañía en el evento de presentarse una operación que lo requiera. Actualmente nuestros estados financieros no se ven afectados por esta modificación.



Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.


Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Efecto en Redeban: Definición que se aplicara en los eventos necesarios.



Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- 
- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
 - Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
 - Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
 - Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

En marzo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16 para extender de hasta el 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. Se reconocerá su efecto acumulado por la aplicación de dicha modificación, como un ajuste en el saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según corresponda) al inicio del periodo anual sobre el que se informa en el que el arrendatario aplique por primera vez la modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. No tiene efecto en la compañía ya que sus contratos de arrendamiento no presentaron descuentos o rebajas producto de la contingencia Covid.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler Relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. El Grupo se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

6. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle del efectivo y su conciliación con el estado de flujo de efectivo al cierre de cada período es el siguiente:

	Diciembre 2023	Diciembre de 2022
Caja	\$ 34.393	\$ 11.901
Entidades bancarias (1)	47.617.395	53.236.055
Inversiones en fondos de inversión colectiva abierta (2)	17.489.310	20.364.128
Banco de la República	15.579	7.126
Total	\$ 65.156.677	\$ 73.619.210

(1) Dentro de los saldos de la cuenta de entidades bancarias, se presentan recursos en moneda extranjera que corresponden a:

	Diciembre 2023	Diciembre de 2022
Dólar Americano (*)	21.878.953	28.351.495

	Cantidad	Tasa de cambio en pesos	En miles de pesos colombianos
31 de diciembre de 2023			
Dólar Americano	USD 5,724,402	\$ 3.822,05	\$ 21.878.953
31 de diciembre de 2022			
Dólar Americano	USD\$ 5,894,038	\$ 4.810,20	\$ 28.351.495

Los recursos mantenidos por la Compañía en moneda extranjera que componen el efectivo y equivalente de efectivo tienen como finalidad cubrir la operación internacional realizada a través de la franquicia MasterCard. Así como recursos en la cuenta de compensación cambiaria para el pago de proveedores del exterior.

Calificaciones de riesgos

ENTIDAD BANCARIA	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO	31 de Diciembre de	
			2023	2022
BANCOLOMBIA (1)	AAA	BBC 1+	13.363.455	7.961.793
DAVIVIENDA (2)	AAA	BBC 1+	4.622.380	6.012.281
OCCIDENTE (3)	AAA	BRC 1+	1.656.762	919.696
BCS	AAA	VrB 1+	1.827.167	1.699.536
BOGOTA	AAA	BRC 1+	1.465.879	1.403.128
BBVA (4)	AAA	BRC 1+	536.936	6.096.179
ITAU (5)	AAA	BRC 1+	1.787.079	661.496
AV VILLAS	AAA	VrR 1+	50.957	50.952
BANCO AGRARIO	AAA	BRC 1+	31.128	30.679
COLPATRIA (6)	AAA	VrR 1+	396.700	48.820
CITIBANK USD	P-1	P-1	21.695.543	21.613.877
BOGOTA MIAMI (7)	Baa2/ Estable	P-2	183.409	6.737.618
Total			47.617.395	53.236.055

1. En el año 2023 se incrementó el saldo por rentabilidad de la cuenta de ahorros
2. En el año 2023 se disminuye el saldo de la cuenta, y se trasladan recursos por baja rentabilidad.
3. En diciembre de 2023 se dejó el saldo para cubrir la cuota de la obligación con vencimiento en enero/23
4. En el año 2023 se retiran los recursos por baja rentabilidad en cuenta.

A continuación, se relacionan las partidas conciliatorias por entidad existentes al 31 de diciembre de 2023:

Cuenta bancaria	Consignaciones no abonadas por el banco				Créditos abonados y no contabilizados			
	Cant.	< 30 Días	Cant.	> 30 Días	Cant.	< 30 Días	Cant.	> 30 Días
Bancolombia	5	\$2.898	2	\$158	10	\$45.631	10	\$3.686
Banco Davivienda	3	14.968	-	-	1	2.509.588	5	72.886
Banco Colpatría	-	-	-	-	2	1.038	5	270
Banco Agrario	-	-	-	-	1	43	-	-
Itaú Corpbanca Colombia	-	-	4	2.243	-	-	2	11.250.000
Total	8	\$17.866	6	\$2.401	14	\$2.556.300	22	\$11.326.842

Partidas conciliatorias por entidad al 31 de diciembre de 2022

Cuenta Bancaria	Consignaciones No Abonadas Por El Banco				Créditos Abonados Y No Contabilizados			
	Cant.	< 30 Días	Cant.	> 30 Días	Cant.	< 30 Días	Cant.	> 30 Días
Bancolombia	1	\$43	-	-	7	\$10.195	3	\$9.197
Banco Davivienda	1	3.688	-	-	-	-	-	-
Banco De Occidente	-	-	-	-	7	8.947	4	7.706
Banco Caja Social	-	-	1	44	-	-	-	-
Itaú Corpbanca Colombia	-	-	-	-	-	-	1	118
Total	2	\$3.731	1	\$44	14	\$19.142	8	\$17.021

Cuenta Bancaria	Notas Debito No Contabilizadas				Cheques Y Partidas Por Cobrar			
	Cant.	< 30 Días	Cant.	> 30 Días	Cant.	< 30 Días	Cant.	> 30 Días
Bancolombia S.A.	4	\$385.177	2	\$124.455	-	-	-	-
BBVA	1	689.793	-	-	-	-	-	-
Scotiabank Colpatría S.A.	1	18.001	-	-	-	-	-	-
Total	6	\$1.092.971	2	\$124.455	-	-	-	-

Los instrumentos financieros medidos al valor razonable corresponden a Fondos de Inversión Colectiva de carácter abierto, los cuales son medidos en una base recurrente, teniendo en cuenta la información disponible del valor de mercado, suministrado por las entidades donde se tienen los derechos. Los recursos depositados en los Fondos de Inversión colectiva no presentan ninguna clase de restricción, los cuales pueden ser utilizados por la Compañía en cualquier momento para atender la operación de esta.

Inversiones en Fondos de Cartera Colectiva	Nivel 2	Valor razonable
31 de diciembre de 2023		
Corredores Davivienda S. A.	\$ 17.489.310	\$ 17.489.310
Total	\$ 17.489.310	\$ 17.489.310
31 de diciembre de 2022		
Corredores Davivienda S. A.	\$ 20.364.128	\$ 20.364.128
Total	\$ 20.364.128	\$ 20.364.128

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Compañía no presenta restricciones sobre el Efectivo y equivalente de efectivo.

7. Inversiones

El detalle de las inversiones se clasifica conforme al modelo de negocio de la Compañía, es el siguiente:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Inversiones en asociadas (1)	\$ 2.438.373	\$ 850.000
Swaps de cobertura (2)	205.344	1.014.398
Total	\$ 2.643.717	\$ 1.864.398

(1) La inversión en asociadas corresponde a la participación del 50% en la sociedad SARA ANV, con un saldo correspondiente a:

Saldo inicial 31/12/2022	\$	850.000
Incremento de capital		2.320.000
Valorización ejercicio anterior		60
Valorización ejercicio del periodo		(731.687)
Saldo final al 31/12/2023	\$	2.438.373

(2) Los instrumentos financieros derivados reflejan el valor razonable, utilizando la información de precios suministrada por el proveedor de precios PIP a cierre del periodo, incluyendo el ajuste neto por riesgo de crédito de la contraparte y propio Credit Valuation Adjustment (CVA) y Debit Valuation Adjustment (DVA). Teniendo en cuenta la jerarquía de valoración se encuentran clasificados en el nivel 2 a precios de mercado.

El saldo de swaps de cobertura al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Descripción	A Valor Razonable con Cambios en Resultados	A Valor Razonable con Cambios en ORI	Total Activos Financieros
Instrumentos de cobertura:			
Instrumentos de cobertura swaps	\$ -	\$ 205.344	\$ 205.344
Total	\$ -	\$ 205.344	\$ 205.344

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2023 es el siguiente:

Tipo	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total activos financieros
Swap	-	-	-	-	\$ 205.344	\$ 205.344
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 205.344	\$ 205.344

Instrumentos de Cobertura al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Descripción	A valor razonable con cambios en resultados	A valor razonable con cambios en ORI	Total activos financieros
Instrumentos de cobertura:			
Instrumentos de cobertura swaps	\$ -	\$ 1.014.398	\$ 1.014.398
Total	\$ -	\$ 1.014.398	\$ 1.014.398

El detalle de las fechas de vencimiento de estos instrumentos al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Tipo	Menor a 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Mayor a 12 meses	Total activos financieros
Swap	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.014.398	\$ 1.014.398
Total	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1.014.398	\$ 1.014.398

8. Cuentas Comerciales por Cobrar y otras Cuentas por Cobrar, Neto

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como se describe a continuación:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Cuentas por cobrar comisiones - entidades financieras (1)	\$ 914.126	\$ 1.362.583
Cuentas por cobrar comisiones - entes relacionados (2)	3.282.831	1.938.369
Cuentas por cobrar por comisiones - otras entidades (3)	7.349.171	5.216.499
	\$ 11.546.128	\$ 8.517.451
Otras cuentas por cobrar (4)	15.499.079	10.888.179
Estimación de pérdida por deterioro (5)	(701.665)	(731.443)
Estimación de pérdida por deterioro adicional	(100.000)	(100.000)
Total	\$ 26.243.542	\$ 18.574.187

- (1) Están conformadas por las cuentas por cobrar a entidades financieras distintas a nuestros asociados por concepto de la compensación diaria. Estas transacciones no requieren la estimación de pérdidas por deterioro, dado a que la exposición de riesgo de crédito se mide basados en la posición diaria del movimiento de compensación, la cual es tendiente a cero, donde al presentarse un incumplimiento de pago por parte de las entidades financieras, la Compañía procede a hacer efectiva las garantías respectivas para efectos de cancelar la transacción.
- (2) Cuentas por cobrar a entidades financieras accionistas de la compañía, valor directamente proporcional al volumen transaccional presentado durante el mes de diciembre 2023 y al incremento de tarifas para el año 2023.
- (3) Las cuentas por cobrar por comisiones - otras entidades y comercios: Están conformadas por las cuentas por cobrar por el servicio del sistema de pago electrónico, las cuales están expuestas a pérdidas por deterioro.

Diciembre 2023

Clasificación de crédito Interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0-30	\$ 2.428.903	\$ 668.091	\$ 1.411.121	\$ 4.508.115
31-60	352.731	372.793	500.238	1.225.762
61-90	185.299	16.305	723.224	924.828
91-120	\$135.402	37.747	-	173.149
121-180	246.649	(2.113)	9.122	253.658
Mayor 180	178.256	85.403	-	263.659
Total	\$ 3.527.240	\$ 1.178.226	\$ 2.643.705	\$ 7.349.171

Diciembre 2022

Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0-30	\$1.718.242	\$600.482	\$1.439.340	\$3.758.064
31-60	227.488	230.279	439.461	897.228
61-90	148.122	13.004	35.296	196.422
91-120	112.778	7.456	-	120.234
121-180	113.458	12.087	16.820	142.365
Mayor 180	-	46.138	56.048	102.186
Total	\$ 2.320.088	\$ 909.446	\$ 1.986.965	\$ 5.216.499

- (4) El efecto más representativo corresponde a conceptos relacionados con las franquicias, los cuales fueron trasladados a las entidades en el mes de enero de 2024.

(5) La estimación de pérdida por deterioro de cartera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 obedece a la calificación crediticia de los clientes la cual se afecta por la situación económica global producto de la crisis mundial. Las provisiones de cuentas por cobrar se determinan de acuerdo con la política contable de la Compañía basadas en las pérdidas crediticias esperadas bajo NIIF 9. La Compañía ha reconocido provisión por pérdidas esperadas sobre el período de crédito promedio en las cuentas por cobrar de 60 días.

El siguiente es el resumen que muestra la distribución de las cuentas por cobrar por comisiones por período de maduración al 31 de diciembre 2023 y 2022:

Diciembre 2023	Hasta 1 año	Entre 1 y más de 3 años	Total
Entidades financieras	\$ 4.196.958	\$ -	\$ 4.196.958
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)	3.518.207	9.033	3.527.240
Comercios	1.116.588	61.638	1.178.226
Cajas de compensación	2.643.704	-	2.643.704
Total cuentas por cobrar por comisiones	\$ 11.475.457	\$ 70.671	\$ 11.546.128

Diciembre 2022	Hasta 1 año	Entre 1 y más de 3 años	Total
Entidades financieras	\$ 3.282.164	\$ 18.788	\$ 3.300.952
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)	2.320.087	-	2.320.087
Comercios	888.139	21.306	909.445
Cajas de compensación	1.986.967	-	1.986.967
Total cuentas por cobrar por comisiones	\$ 8.477.357	\$ 40.094	\$ 8.517.451

31 de diciembre de 2023	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Entre 121 – 180 días	Mayor 180 días	Total
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)					
Tasa de pérdida esperada de crédito	80,91%	80,91%	80,91%	100,00%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	19.018	21.523	30.205	347.798	418.544
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	15.387	17.415	24.439	347.798	405.039
Comercios					
Tasa de pérdida esperada de crédito	25,90%	25,90%	25,90%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	150.601	170.914	18	57.153	378.686
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	39.021	44.286	5	57.153	140.465
Cajas de Compensación					
Tasa de pérdida esperada de crédito	16,67%	16,67%	16,67%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	927.655	-	9.122	-	936.777
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	154.640	-	1.521	-	156.161
Total Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito al 31 de diciembre de 2023	209.048	61.701	25.965	404.951	701.665

31 de diciembre de 2022	Entre 61 – 90 días	Entre 91 – 120 días	Entre 121 – 180 días	Mayor 180 días	Total
Cobro por Disponibilidad Tecnológica (CDT)					
Tasa de pérdida esperada de crédito	30,12%	30,12%	30,12%	100,00%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	86.754	104.632	191.150	200.651	583.187
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	26.130	31.515	57.574	200.651	315.871
Comercios					
Tasa de pérdida esperada de crédito	34,29%	34,29%	34,29%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	146.675	19.838	8.167	246.269	420.949
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	50.295	6.802	2.800	246.269	306.157
Cajas de Compensación					
Tasa de pérdida esperada de crédito	14,28%	14,28%	14,28%	100%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	39.557	-	1	103.757	143.315
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	5.649	-	-	103.757	109.406
Total Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito al 31 de diciembre de 2022	\$ 76.425	\$ 38.318	\$ 60.375	\$ 446.920	\$ 731.443

A continuación, detalle provisión de cartera:

	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar	
	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Deterioro de cuentas por cobrar comisiones	\$ (3.729.215)	\$ (2.344.827)
Saldo castigados de cuentas por cobrar	1.130.000	984.710
Saldo recuperados de cuentas por cobrar	1.797.550	528.674
Total Deterioro	\$ (801.665)	\$ (831.443)

9. Otros Activos No Financieros

El rubro de Activos no financieros presenta los siguientes saldos a:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Gastos pagados por anticipado (1)	\$ 4.397.258	\$ 1.323.512
Dispositivos para la venta (2)	2.455.098	2.290.606
Total	\$ 6.852.356	\$3.614.118

(1) Compuesto principalmente por conceptos como mantenimiento de equipos por \$2.869.418.

(2) Detalle de los dispositivos disponibles para la venta a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Inventario inicial	\$ 2.290.606	\$ 2.674.084
Compras	1.973.004	704.434
Costo de ventas	(1.781.993)	(1.086.244)
Bajas por daño y hurto	(26.519)	(1.668)
Inventario Final	\$ 2.455.098	\$ 2.290.606

10. Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía, Neto

Los movimientos de adiciones, disposiciones y bajas de otros activos intangibles se revelan a continuación:

	Licencias (1)	Software (1)	Proyectos (2)	Total
Costo				
Saldo a 31 de diciembre de 2021	15.547.456	31.117.425	40.367.159	87.032.040
Adquisiciones	10.529.881	6.945.218	15.482.362	32.957.461
Saldo a 31 de diciembre de 2022	26.077.337	38.062.643	55.849.521	119.989.501
Adquisiciones	10.052.547	14.191.493	22.811.089	47.055.129
Ajustes año 2023	-	(36.636)	-	(36.636)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 36.129.884	\$ 52.217.500	\$ 78.660.610	\$ 167.007.994
Amortización				
Saldo a 31 de diciembre de 2021	(11.979.754)	(17.575.992)	(21.377.901)	(50.933.647)
Amortización del año	(6.722.830)	(7.533.847)	(3.365.289)	(17.621.966)
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ (18.702.584)	\$ (25.109.839)	\$ (24.743.190)	\$ (68.555.613)
Amortización del año	(12.265.967)	(9.634.712)	(1.275.247)	(23.175.926)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ (30.968.551)	\$ (34.744.551)	\$ (26.018.437)	\$ (91.731.539)
Saldo en libros neto				
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 7.845.012	\$ 14.789.270	\$ 52.642.173	\$ 75.276.455
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 7.374.753	\$ 12.952.804	\$ 31.106.331	\$ 51.433.888

(1) El incremento de Software y licencias corresponden a mejoras y actualizaciones de desarrollos utilizado para la creación de nuevos productos, seguridad y calidad de servicios ofrecidos a nuestros usuarios por \$24.244.040 millones las licencias se amortizan a una vida útil de 12 meses y los softwares se amortizan a una vida útil de 36 meses bajo el método línea recta. Para el año 2022 El Software y licencias corresponden a mejoras y actualizaciones de desarrollos utilizado para la creación de nuevos productos, seguridad y calidad de servicios ofrecidos a nuestros usuarios por \$17.475.099 millones las licencias se amortizan a una vida útil de 12 meses y los softwares se amortizan a una vida útil de 36 meses bajo el método línea recta.

- (2) Los proyectos corresponden a productos estratégicos y diferenciadores de mercado, para cubrir las necesidades de las entidades y clientes por \$22.811.089 millones, presenta una vida útil de 36 meses y es amortizado bajo línea recta. Para el año 2022 Los proyectos corresponden a productos estratégicos y diferenciadores de mercado, para cubrir las necesidades de las entidades y clientes por \$15.482.361 millones.

11. Propiedad y Equipo, Neto

La propiedad y equipo se clasifica según su clase. Los principales movimientos se presentan a continuación:

	Terrenos y edificios	Equipo de cómputo y comunicación	Muebles, enseres / equipo de oficina	Vehículos	Datafonos	Activos en curso (1)	Total
Costo							
31 de diciembre de 2021	21.684.563	35.989.869	3.187.433	185.000	213.400.184	-	274.447.049
Adquisiciones	-	7.562.731	1.007.865	-	59.986.762	699.492	69.256.850
Bajas y disposiciones	-	(142.515)	(56.755)	-	(16.841.053)	-	(17.040.323)
31 de diciembre de 2022	\$21.684.563	\$43.410.085	\$4.138.543	\$185.000	\$256.545.893	\$699.492	\$326.663.576
Adquisiciones	-	881.773	1.371.957	242.273	48.045.443	-	50.541.446
Bajas y disposiciones	-	(1.214.338)	(29.929)	(185.000)	(19.026.404)	-	(20.455.671)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$21.684.563	\$43.077.520	\$5.480.571	\$242.273	\$285.564.932	\$699.492	\$356.749.351
Depreciación acumulada							
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(4.105.173)	(26.417.454)	(1.120.098)	(77.084)	(140.350.031)	-	(172.069.840)
Depreciación de año	(244.213)	(4.020.489)	(351.909)	(61.666)	(30.135.043)	-	(34.813.320)
Bajas y disposiciones	-	140.393	38.816	-	15.019.578	-	15.198.787
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(4.349.386)	(30.297.550)	(1.433.191)	(138.750)	(155.465.496)	-	(191.684.373)
Depreciación de año	(244.204)	(4.166.196)	(522.701)	(73.169)	(37.759.314)	-	(42.765.584)
Bajas y disposiciones	-	992.999	24.913	185.000	17.327.929	-	18.530.841
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$(4.593.590)	\$(33.470.747)	\$(1.930.979)	\$(26.919)	\$(175.896.881)	\$-	\$(215.919.116)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$17.090.973	\$9.606.773	\$3.549.592	\$215.354	\$109.668.051	\$699.492	\$140.830.235
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$17.335.177	\$13.112.535	\$2.705.352	\$46.250	\$101.080.397	\$699.492	\$134.979.203

- (1) Durante los meses de noviembre y diciembre se adquirió un inmueble ubicado en la calle 33ª No. 20-41 la cual se está demoliendo y remodelando para que haga parte de los inmuebles de la compañía, pero en este momento esta contabilizado como un activo en curso ya que en este momento no está generando ningún beneficio económico a la compañía y tiene un costo de \$699.492.872.
- (2) Redeban tiene activos totalmente depreciados los cuales están registrados en el balance en las cuentas 8195951025, 8195951035, 8195951040, 8195951045, 8195951050 8195951055 y 8195951060. Sobre la propiedad y equipo, no existen restricciones al 31 de diciembre de 2023.

12. Activos por Derecho de uso, Neto

Al 31 de diciembre de 2023 la composición del rubro es la siguiente

	Terrenos y edificios	Equipo de Cómputo y Comunicación	Datafonos	Vehículos	Total
Costo					
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 5.330.911	\$ 28.912.989	\$ 16.686.435	\$ -	\$ 50.930.335
Incremento en arrendamientos	256.839	14.685.076	-	-	14.941.915
Bajas y disposiciones	(339.761)	-	(16.686.435)	-	(17.026.196)
31 de diciembre 2022	5.247.989	43.598.065	-	-	48.846.054
Incremento en arrendamientos	115.094	3.440.577	-	271.587	3.827.258
Bajas y disposiciones	(94.011)	(667.024)	-	-	(761.035)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 5.269.072	\$ 46.371.618	\$ -	\$ 271.587	\$ 51.912.277
Depreciación y deterioro					
31 de diciembre de 2021	\$(2.947.170)	\$(12.266.904)	\$(15.364.330)	\$ -	\$(30.578.404)
Depreciación de año	(1.121.560)	(9.653.560)	(1.322.105)	-	(12.097.225)
Bajas y disposiciones	224.125	-	16.686.435	-	16.910.560
31 de diciembre 2022	(3.844.605)	(21.920.464)	-	-	(25.765.069)
Depreciación de año	(1.109.397)	(13.405.498)	-	(27.159)	(14.542.054)
Bajas y disposiciones	78.591	-	-	-	78.591
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$(4.875.411)	\$(35.325.962)	\$ -	\$(27.159)	\$(40.228.532)
Saldo a 31 de diciembre de 2023	\$ 393.661	\$ 11.045.656	\$ -	\$ 244.428	\$ 11.683.745
Saldo a 31 de diciembre de 2022	\$ 1.403.384	\$ 21.677.601	\$ -	\$ -	\$ 23.080.985

- Durante el año 2023 se ajustaron los contratos de arrendamientos de oficinas por un valor de \$115.094 debido al incremento según contratos del canon de arrendamientos. Durante el año 2022 se ajustaron los contratos de arrendamientos de oficinas por un valor de \$256.839 debido al incremento según contratos del canon de arrendamientos.
- Durante el año 2023 se realizaron nuevos contratos bajo el concepto de arriendos de equipo de cómputo que aplican como arrendamientos financieros de la norma IFR 16 por un valor de \$3.440.577. Durante el año 2022 se realizaron nuevos contratos bajo el concepto de arriendos de equipo de cómputo que aplican como arrendamientos financieros de la norma IFR 16 por un valor de \$14.685.076.
- Durante el año 2023 se realizan pagos de los arrendamientos financieros por un valor de \$13.212.768 los cuales corresponden a arrendamientos de oficina por un valor de \$1.317.166 y por arrendamientos de equipo de cómputo un valor de \$11.895.602.

13. Cuentas Comerciales por Pagar y otras Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022 la composición del rubro es la siguiente:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Honorarios (1)	\$ 1.385.572	\$ 869.279
Proveedores y servicios por pagar (2)	9.225.714	14.249.120
Diversas (3)	57.316.778	78.306.820
Ingresos anticipados	829.635	1.271.244
Total	\$ 68.757.699	\$ 94.696.463

(1) En el rubro de honorarios se registran las cuentas por pagar por concepto de consultorías, revisoría fiscal, auditorías, la consultoría estratégica y asesorías técnicas. (2) En el rubro de proveedores se registra el valor por suministros de datafonos y papelería. (3) En el rubro de diversos se registran las cuentas por pagar por cubrimiento de gastos y compensación de la Compañía los cuales corresponden:

(2) Redeban tiene activos totalmente depreciados los cuales están registrados en el balance en las cuentas 8195951025, 8195951035, 8195951040, 8195951045, 8195951050 8195951055 y 8195951060. Sobre la propiedad y equipo, no existen restricciones al 31 de diciembre de 2023.

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Por gastos de la compañía	\$ 55.809.190	\$ 68.545.047
Diversos de compensación	1.507.588	9.761.773
Total	\$ 57.316.778	\$ 78.306.820

14. Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2023 y diciembre de 2022, la composición del rubro es la siguiente:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Bancolombia S.A.	\$ 41.333.361	\$ 30.750.000
Banco de Occidente	25.000.000	-
Banco Itaú CorpBanca Colombia S. A	-	2.205.535
Banco de Bogotá S.A.	9.000.000	6.666.667
BBVA	7.222.222	13.888.889
Total	\$ 82.555.583	\$ 53.511.091

(1) En el año 2023 se realizaron las siguientes operaciones:

- a. En octubre se tomó un crédito de compra de Cartera con Bancolombia por valor de \$12.000 millones para prepagar el crédito de Banco de Bogotá tomado el 1er semestre.
- b. En diciembre se realizó Novación con Bancolombia por los dos Créditos tipo bullet
- c. Con el Banco de Occidente se realizó Novación con el crédito existente y se tomó nueva deuda por valor de \$10.000, quedando un nuevo crédito por valor de \$25.000 millones

A continuación, el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2023:

Entidad	No. Pagaré	Monto Préstamo	No cuotas	Tasa pactada	Saldo por pagar
Bancolombia S.A.	5980084794	\$ 12.000.000	36	IBR+3.35%	\$ 11.333.361
Banco de Bogotá	953919910	9.000.000	36	IBR+3.20%	9.000.000
BBVA S.A.	1	20.000.000	36	0.06459%	7.222.222
Bancolombia S.A.	4800026964	10.000.000	24	IBR+4.30%	10.000.000
Bancolombia S.A.	4800026965	20.000.000	36	IBR+4.43%	20.000.000
Banco de Occidente	25630129523	25.000.000	36	IBR+3.15%	25.000.000
TOTAL					\$82.555.583

A continuación, el detalle de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2022:

Entidad	No. Pagaré	Monto Préstamo	No cuotas	Tasa pactada	Saldo por pagar
Bancolombia S.A.	1260089554	\$ 2.250.000	36	IBR+2.1%	\$ 750.000
Bancolombia S.A.	1260099239	10.000.000	36	IBR+6,55%	10.000.000
Bancolombia S.A.	1260099431	20.000.000	48	IBR+6,70%	20.000.000
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	20000000801	8.822.148	32	0.041	2.205.536
Banco de Bogotá	558177594	20.000.000	36	IBR+1.65%	6.666.666
BBVA S.A.	1	20.000.000	36	0.06459	13.888.889
TOTAL					\$ 53.511.091

15. Obligaciones por Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo por pasivos por arrendamientos financieros es:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Pasivos por arrendamientos inmuebles	\$ 153.327	\$ 1.375.348
Pasivos por arrendamientos equipo de computo	10.527.909	20.493.018
Pasivos por arrendamiento de vehículos	242.185	-
Total	\$ 10.923.421	\$ 21.868.366

A continuación, se informa los vencimientos de los pasivos por arrendamientos financieros por año:

Año	Pagos mínimos futuros de Arrendamientos	Intereses	Valor presente de los pagos mínimos de arrendamientos
	Entre uno y Cinco años	Entre uno y Cinco años	Entre uno y Cinco años
2024	\$ 9.416.948	\$ 597.541	\$ 8.819.407
2025	1.500.387	208.647	1.291.740
2026	553.329	71.005	482.324
2027	221.169	36.540	184.629
2028	153.957	8.636	145.321
Saldo final	\$ 11.345.790	\$ 922.369	\$ 10.923.421

16. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 el saldo de las provisiones es:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Obligaciones implícitas (1)	\$ 247.816	\$ 251.705
Total	\$ 247.816	\$ 251.705

(1) Provisión de valores requeridos para entrega de los inmuebles adquiridos en arrendamientos en las mismas condiciones en que se recibió. La variación obedece al uso de la provisión correspondiente a contrato de la oficina de Cali por entrega de la misma.

17. Beneficios a Empleados

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por obligaciones producto de beneficios a empleados es:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Nómina por pagar	\$ 13.349	\$ 689
Cesantías	3.494.054	2.659.434
Intereses sobre cesantías	410.769	308.653
Vacaciones	4.636.469	3.750.273
Primas	-	7.287
Bonificaciones y auxilios (1)	5.181.208	6.244.597
Fondo de empleados	-	2.086
Caja de compensación	414.459	317.550
Fondo de pensiones	1.017.819	826.961
Otros	525.204	400.476
Total	\$ 15.693.331	\$ 14.518.006

- 58 - (1) Corresponde a bonificaciones a personal directivo de la Compañía que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$2.990 millones y \$3.937 millones, respectivamente, y auxilio de recreación y bienestar por \$2.191 millones para al 31 de diciembre de año 2023 y \$2.308 millones para el año 2022.

18. Capital Suscrito y Pagado

Las acciones autorizadas poseen un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, el capital social al 31 de diciembre de 2023 corresponde a \$15.791.803.

Las acciones que conforman el patrimonio de la Compañía son acciones ordinarias que dan el derecho económico a sus poseedores en el reparto de utilidades cada que se ordene su distribución, al igual que los derechos administrativos en el gobierno de la Compañía a través de la Asamblea de Accionistas. No existen acciones privilegiadas y a la fecha ninguna acción presenta restricción.

19. Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia las entidades que administran Sistemas de Pago de Bajo Valor deben constituir una reserva legal que ascienda por lo menos al 50% del Capital Suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva alcanza el 50% mencionado, no está obligada a continuar constituyendo esta reserva del 10% de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo porcentaje hasta cuando la reserva alcance nuevamente el límite fijado.

La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Obligaciones implícitas (1)	\$ 247.816	\$ 251.705
Total	\$ 247.816	\$ 251.705

(1) Provisión de valores requeridos para entrega de los inmuebles adquiridos en arrendamientos en las mismas condiciones en que se recibió. La variación obedece al uso de la provisión correspondiente a contrato de la oficina de Cali por entrega de la misma.

17. Beneficios a Empleados

El saldo a 31 de diciembre de 2023 y 2022 por obligaciones producto de beneficios a empleados es:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Nómina por pagar	\$ 13.349	\$ 689
Cesantías	3.494.054	2.659.434
Intereses sobre cesantías	410.769	308.653
Vacaciones	4.636.469	3.750.273
Primas	-	7.287
Bonificaciones y auxilios (1)	5.181.208	6.244.597
Fondo de empleados	-	2.086
Caja de compensación	414.459	317.550
Fondo de pensiones	1.017.819	826.961
Otros	525.204	400.476
Total	\$ 15.693.331	\$ 14.518.006

(1) Corresponde a bonificaciones a personal directivo de la Compañía que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 asciende a \$2.990 millones y \$3.937 millones, respectivamente, y auxilio de recreación y bienestar por \$2.191 millones para al 31 de diciembre de año 2023 y \$2.308 millones para el año 2022.

18. Capital Suscrito y Pagado

Las acciones autorizadas poseen un valor nominal de \$1.000 (pesos) cada una, el capital social al 31 de diciembre de 2023 corresponde a \$15.791.803.

Las acciones que conforman el patrimonio de la Compañía son acciones ordinarias que dan el derecho económico a sus poseedores en el reparto de utilidades cada que se ordene su distribución, al igual que los derechos administrativos en el gobierno de la Compañía a través de la Asamblea de Accionistas. No existen acciones privilegiadas y a la fecha ninguna acción presenta restricción.

19. Reservas

De acuerdo con disposiciones legales vigentes en Colombia las entidades que administran Sistemas de Pago de Bajo Valor deben constituir una reserva legal que ascienda por lo menos al 50% del Capital Suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio. Cuando esta reserva alcanza el 50% mencionado, no está obligada a continuar constituyendo esta reserva del 10% de las utilidades líquidas. Pero si disminuyere, volverá a apropiarse el mismo porcentaje hasta cuando la reserva alcance nuevamente el límite fijado.

La reserva podrá ser reducida a menos del 50% del capital suscrito, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

También se incluye como reserva legal la prima en colocación de acciones, correspondiente a la diferencia entre el valor pagado por la acción y su valor nominal.

La composición de las reservas es como sigue:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Reserva legal - apropiación de utilidades líquidas	\$ 15.719.721	\$ 15.719.721
Reserva a disposición de accionistas (1)	21.205.830	-
Otras reservas - protección de activos	82.296.748	82.296.748
Total	\$ 119.222.299	\$ 98.016.469

(1) Por decisión tomada en la Asamblea General de accionistas, según consta en el acta No. 39 del 31 de marzo del 2023, de apropiar el 100 % de la utilidad del año 2022 como reserva a disposición de accionistas.

20. Otro Resultado Integral

El ORI se compone al 31 de diciembre 2023 y 2022 por:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Ganancia no realizada por coberturas con derivados Swaps	\$ 208.523	\$ 1.109.314
Impuesto diferido Neto	(72.983)	(388.260)
Total	\$ 135.540	\$ 721.054

21. Ingresos de Actividades Ordinarias y otros Ingresos

Ingresos de actividades ordinarias – Los Ingresos por actividades ordinarias comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el año, así:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Autorizaciones	\$ 1.006.361	\$ 755.471
Intercambio	15.113.707	15.251.972
Administración de establecimientos	57.808.504	47.435.600
Otras comisiones	330.692.296	276.644.596
Total, ingresos de actividades ordinarias	\$ 404.620.868	\$ 340.087.639

A continuación, se detallan los conceptos correspondientes a otros ingresos

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Valoración en títulos de deuda (1)	2.041.053	717.051
Arrendamientos	23.124	20.887
Indemnizaciones	214.942	237.336
Operación DCC	24.425.396	16.286.441
Desarrollo de aplicativos	2.318.619	1.327.624
Disponibilidad de la solución	23.138.189	17.530.666
Disponibilidad IT	3.124.964	2.795.880
Diferencial cambiario	8.181.864	6.137.111
Diversos (2)	30.271.955	24.641.750
Recuperación riesgo operativo	456.315	91.376
Recuperación de deterioro de cartera	370.916	481.347
Total otros ingresos	\$ 94.567.337	\$ 70.267.469

(1) El rubro de valoración de títulos de deuda refleja los rendimientos recibidos durante el año 2023 por la inversión que se tiene de cartera colectiva, las tasas de rentabilidad para el periodo fueron más altas en el año 2023 en comparación con las de 2022.

(2) La variación con respecto al año 2022 corresponde principalmente a los rubros de transacciones extranjeros en Colombia y aprovechamientos no gravados.

22. Gastos de Administración

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Beneficios a empleados (1)	\$ 85.746.967	\$ 70.589.849
Multas, sanciones y litigios	1.351	96.454
Método de participación	731.687	-
Adecuación e Instalaciones	293.460	623.974
Contribuciones, afiliaciones	486.464	539.483
Seguros	2.674.730	2.569.562
Gastos de viaje	2.304.617	1.558.648
Servicios temporales	5.262.016	1.553.067
Mantenimiento y reparaciones (2)	43.621.474	32.535.983
Procesamiento electrónico de datos (3)	35.714.901	29.777.364
Implementos y accesorios datafonos (4)	9.803.261	10.261.535
Publicidad y propaganda	16.978.038	11.414.406
Arrendamientos	11.238.341	7.359.998
Honorarios	17.270.142	14.585.592
Depreciación por derechos de uso	14.542.054	12.097.225
Amortizaciones intangibles	23.175.926	17.621.966
Rollos POS	10.584.729	13.300.961
Servicios públicos	24.550.818	19.811.337
Impuestos y tasas	41.726.779	33.542.997
Diversos (5)	37.291.579	46.832.052
Valoración de derivados	3.940.296	600.465
Depreciación PPE	42.765.584	34.813.321
Total, gastos de administración	\$ 430.705.214	\$ 362.086.239

Ingresos de actividades ordinarias – Los Ingresos por actividades ordinarias comprende el monto de todas las comisiones devengadas y pagadas en el año, así:

(1) Los gastos por beneficios a empleados incluyen (salarios, bonificaciones, auxilio de movilización, auxilio de recreación, auxilio de medicina prepagada, indemnización, bono de retiro, vacaciones compensadas, vacaciones disfrutadas, bonificaciones, aportes ARL, aportes salud, aportes pensión, aportes cajas, aportes ICEBF, y aportes SENA).

(2) Este rubro obedece principalmente a mantenimiento equipos de cómputo

(3) Corresponde principalmente al servicio de outsourcing de procesamiento, outsourcing corresponsalía bancaria, outsourcing actualización de datafonos y su variación se origina por crecimiento del negocio

(4) Se componen principalmente por lectores de tarjetas débito y crédito que funcionan con celulares de alta y media gama como Smartphone touch con plan de datos o conexión de red WIFI para realizar transacciones en línea.

(5) El rubro de diversos se conforma principalmente por:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Otros (a)	\$ 33.622.506	\$ 43.467.711
Transporte	358.594	323.813
Aseo y vigilancia	1.018.794	959.969
Donaciones	564.596	455.701
Gastos bancarios	582.396	587.427
Relaciones públicas	428.924	425.809
Publicaciones y suscripciones	480.440	389.714
Útiles y papelería	192.842	177.198
Gastos de representación	42.487	44.710
Total gastos diversos	\$ 37.291.579	\$ 47.432.517

(a) Para el año 2023 este rubro está compuesto principalmente por los siguientes conceptos: servicios outsourcing, desarrollos y alianzas estratégicas.

Otros gastos

Los otros gastos están conformados por los siguientes conceptos:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Deterioro de cartera	\$ 1.471.143	\$ 1.531.458
Pérdida por siniestros	150.723	239.167
Total, otros gastos	\$ 1.621.866	\$ 1.770.625

Costos Financieros

Los costos financieros corresponden a:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Créditos bancarios	\$ 10.414.395	\$ 2.646.201
Pasivos por arrendamientos	1.156.235	1.002.188
Otros intereses	1.089	-
Total, costos financieros	\$ 11.571.719	\$ 3.648.389

23. Otros Impuestos Corrientes

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Anticipo ICA	\$ 75.789	\$ 70.708
Activos por otros impuestos corrientes	\$ 75.789	\$ 70.708
Retenciones en la fuente	\$ 10.735.317	\$ 9.073.615
Industria y comercio	687.828	91.707
IVA por pagar	756.265	589.663
Sobretasa	838.884	1.206.272
Pasivos por otros impuestos corrientes	\$ 13.018.294	\$ 10.961.257

24. Impuesto a las ganancias

	Diciembre de 2023	Diciembre 2022
Impuestos corrientes		
Activo por impuesto corriente (1)	\$ 65.156.269	\$ 59.763.975
Pasivo por impuesto corriente	(22.658.932)	(23.082.046)
Saldo neto	\$ 42.497.337	\$ 36.681.929

(1) Como componente del activo corriente se encuentra el descuento tributario por concepto de impuesto de sobre las ventas en la adquisición de activos fijos reales productivos por valor de \$9.261 millones que, a pesar de no afectar el gasto por impuesto corriente, de acuerdo con lo establecido en el concepto 2018-0679 emitido por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública y las políticas de Redeban S.A., deberá reconocerse como un activo por impuesto corriente.

Las disposiciones fiscales vigentes estipulan que la tarifa aplicable al impuesto a las ganancias en Colombia para los años 2023 y 2022 y siguientes es del 35%.

	Diciembre de 2023	Diciembre 2022
Impuestos corrientes (1)	\$ 22.658.932	\$ 23.082.046
Impuesto de periodos anteriores (2)	(222.288)	(548.147)
Impuestos diferidos, Neto	(2.280.226)	(889.874)
Total, impuesto a las ganancias	\$ 20.156.418	\$ 21.644.025

(1) La variación que se presenta en el impuesto corriente entre el 31 de diciembre de 2023 y 2022, obedece principalmente a la disminución de gastos no deducibles de la compañía realizados durante el año 2023. Entre los más representativos se encuentran: honorarios asesorías, riesgo operativo y rollos POS.

(2) El impuesto corriente del año 2023 está compuesto de la siguiente manera: \$22.659 millones provenientes de la provisión de renta del año corriente y (\$222) millones correspondientes al ajuste por regularización del gasto de renta del año 2022.

La siguiente tabla ilustra el detalle del impuesto cargado a resultados del período:

	2023	2022
Impuesto cargado a operaciones		
Corriente		
Impuesto a las ganancias al 35%	\$ 22.658.932	\$ 23.082.046
Impuesto de periodos anteriores	(222.288)	(548.147)
Total, impuesto a las ganancias	\$ 22.436.644	\$ 22.533.899
Diferencias temporarias activo al 35%		
Derivados de cobertura	7.050.143	19.654.721
Propiedad y equipo	55.753.733	39.156.725
Diferidos	22.784.416	17.600.011
Leasing financiero	11.529.164	22.120.071
Diferencia en cambio no realizada	6.172	2.258
Total, diferencias temporarias activo al 35%	\$ 97.123.628	\$ 98.533.786
Impuesto diferido activo al 35%	\$ 33.993.270	\$ 34.486.826
Diferencia temporaria activo al 15% (10% 2022)		
Terrenos tarifa ganancia ocasional	236.862	236.862
Otros activos	11.422	11.422
Total, diferencias temporarias activo al 15% (10% 2022)	\$ 248.284	\$ 248.284
Impuesto diferido activo al 15% (10% 2022)	\$ 37.243	\$ 24.828
Diferencias temporarias totales	\$ 97.371.912	\$ 98.782.070
Impuesto diferido activo total	\$ 34.030.513	\$ 34.511.654
Diferencias temporarias pasivo al 35%		
Propiedad y equipo – intangibles	(70.941.686)	(67.664.895)
Derivados de cobertura	(7.255.487)	(20.669.119)
Diferencia en cambio no realizada	(1.525.721)	(233.813)
Total, diferencias temporarias pasivo al 35%	\$(79.722.894)	\$(88.567.827)
Impuesto diferido pasivo al 35%	\$(27.903.013)	\$(30.998.740)
Diferencia temporaria pasivo al 15% (10% 2022)		
Terrenos ganancia ocasional 15%	(381.651)	(381.651)
Total, diferencias temporarias pasivo al 15%	\$(381.651)	\$(381.651)
Impuesto diferido pasivo al 15% (10% 2022)	\$(57.248)	\$(38.165)
Diferencias temporarias totales	\$ 80.104.545	\$ 88.949.478
Impuesto diferido pasivo total	\$(27.960.261)	\$(31.036.905)
Impuestos diferido – neto	\$ 6.070.252	\$ 3.474.749

Gasto (ingreso) por impuesto diferido - El activo/pasivo por impuesto diferido corresponde al cálculo de las diferencias temporarias presentadas entre los saldos fiscales y las partidas del Estado de Situación Financiera a las tarifas del 15% y 35% para el periodo terminado en 31 de diciembre de 2023 y 10% y 35% para el periodo terminado en 31 de diciembre 2022.

Conciliación gasto por impuesto diferido actualizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022: Conciliación gasto por impuesto diferido actualizado al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	2023	2022
Impuesto diferido activo	\$17.687.629	\$28.131.667
Impuesto diferido pasivo	(19.967.855)	(29.021.541)
Gasto por impuesto diferido	\$ (2.280.226)	\$ (889.874)

La conciliación entre la utilidad antes de impuestos y la renta líquida gravable por 2023 y 2022 es la siguiente:

Concepto	2023		2022	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Utilidad antes de impuestos IFRS	\$ 55.289.406	35,00%	\$ 42.849.855	35,00%
Más gastos no deducibles e ingresos gravables:				
Provisiones	1.052.810	0,67%	7.825.778	6,39%
Impuestos no deducibles	1.246.911	0,79%	7.423.176	6,06%
Costos y gastos de ejercicios anteriores	128.628	0,08%	21.320	0,02%
Diferencia en cambio no realizada	268.935	0,17%	868.801	0,71%
Depreciación Amortización no deducible.	21.505.809	13,61%	14.761.664	12,05%
Otros gastos no deducibles	6.979.913	4,42%	17.945.652	14,66%
Ingreso diferencia cambio realizada	623.820	0,39%	695.441	0,57%
Otros ingresos gravados	-	0,00%	-	0,00%
	<u>\$ 31.806.826</u>	<u>20,13%</u>	<u>\$ 49.542.832</u>	<u>40,47%</u>
Menos ingresos no gravables y gastos deducibles:				
Ingresos no gravables recuperaciones	(5.144.191)	(3,26%)	(3.629.156)	(7,46%)
Recuperación siniestros hurto y pérdidas	(214.942)	(0,14%)	(237.336)	(0,38%)
Otros ingresos no gravados	(250.668)	(0,16%)	(401.166)	(0,25%)
Arrendamientos operativos fiscales	(13.822.607)	(8,75%)	(11.658.583)	(12,75%)
Diferencia en cambio	(2.731.218)	(1,73%)	(1.368.087)	(3,04%)
Otros Gastos deducibles	(192.800)	(0,12%)	(277.534)	(0,73%)
	<u>\$ (22.356.426)</u>	<u>(14,15%)</u>	<u>\$ (17.571.862)</u>	<u>(24,61%)</u>
Variación neta	\$ 9.450.400	5,98%	\$ 31.970.970	26,11%
Base impuesto a las ganancias	64.739.806		74.820.825	
Impuesto a las ganancias corriente (Antes de descuento Tributario)	22.658.932	40,98%	26.187.289	61,11%
Descuento Tributario 50% Industria y Comercio pagado	-	(0,00%)	(3.105.243)	(7,25%)
Impuesto a las ganancias corriente neto	<u>\$ 22.658.932</u>	<u>40,98%</u>	<u>\$ 23.082.046</u>	<u>53,87%</u>
Tasa Efectiva Impositiva sin Impuesto Diferido	40,98%		53,87%	

25. Impuesto diferido

A continuación, se presentan los efectos de la estimación del impuesto diferido:

	2023	2022
Impuesto diferido		
Activos diferidos	\$34.030.513	\$34.511.654
Pasivos diferidos	(27.960.261)	(31.036.905)
Saldo neto	<u>\$ 6.070.252</u>	<u>\$ 3.474.749</u>

Las siguientes tablas ilustran, con respecto a cada tipo de diferencia temporal, los movimientos de activos y pasivos tributarios diferidos en operaciones continuán reconocidas en el período.

	ORI - otros resultados integrales	Ganancias o pérdidas	Total
Al 31 de diciembre de 2021	(4.632.156)	(27.255.983)	(31.888.139)
Cargos Diferidos	-	(657.441)	(657.441)
Obligaciones Financieras - Arrendamientos IFRS	-	(1.447.628)	(1.447.628)
Propiedad Planta y Equipo	-	1.240.242	1.240.242
Diferencia en cambio no realizada	-	25.842	25.842
Descuento tributario ICA (crédito fiscal)	-	462.467	462.467
Derivados de Cobertura	(2.246.997)	-	(2.246.997)
Al 31 de diciembre de 2022	(6.879.153)	(27.632.501)	(34.511.654)
Cargos Diferidos	-	(1.815.113)	(1.815.113)
Obligaciones Financieras - Arrendamientos IFRS	-	3.706.818	3.706.818
Propiedad Planta y Equipo	-	(5.820.796)	(5.820.796)
Diferencia en cambio no realizada	-	(1.370)	(1.370)
Derivados de Cobertura	4.379.494	32.108	4.411.602
Al 31 de diciembre de 2023	(2.499.659)	(31.530.854)	(34.030.513)

La disminución neta del impuesto diferido activo obedeció al reconocimiento en los Estados Financieros de los efectos de la IFRS 16, la diferencia entre vidas útiles de los datafonos adquiridos por medio de compra directa y la liquidación de derivados de cobertura.

Pasivos tributarios diferidos	Reconocidos en		Total
	Otros resultados integrales	Ganancias y pérdidas	
Al 31 de diciembre de 2021	4.749.014	24.285.355	29.034.369
Propiedad, planta y equipo	-	(560.186)	(560.186)
Diferencia en cambio no realizada	-	77.545	77.545
Derivados de Cobertura	2.485.177	-	2.485.177
Al 31 de diciembre de 2022	7.234.191	23.802.714	31.036.905
Propiedad, planta y equipo	-	1.165.959	1.165.959
Diferencia en cambio no realizada	-	452.168	452.168
Derivados de Cobertura	(4.694.771)	-	(4.694.771)
Al 31 de diciembre de 2023	2.539.420	25.420.841	27.960.261

- 66 - La disminución del impuesto diferido pasivo obedeció a el efecto de la diferencia en cambio no realizada, a la disminución de la depreciación por efectos de la ampliación de la vida útil de las edificaciones y por efecto de la liquidación de los derivados de cobertura.

26. Otros asuntos Normativos Tributarios

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta y Complementarios

A partir del año 2017 y con la entrada en vigor de la Ley 1819 de 2016, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias es de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza es de 3 años, contados a partir de la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Con la entrada en vigencia de la Ley 2010 de 2019 el término de firmeza es de 5 años cuando existen obligaciones en materia de precios de transferencia, antes la firmeza estaba establecida en 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se liquiden, determinen o compensen pérdidas fiscales, la firmeza es de 5 años. Lo anterior, debido a que el Estatuto Tributario antes no dejaba claro si estas declaraciones quedaban en firme en 6 o hasta en 12 años.

La oportunidad de corregir las declaraciones en las que se aumenta el impuesto a pagar o se disminuya el saldo a favor es de 3 años. La oportunidad de corregir voluntariamente cuando se disminuye el impuesto a pagar o se aumenta el saldo a favor es de 1 año.



Otros Aspectos

La Ley 1819 de diciembre 29 de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la Ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

Precios de Transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2023. Para este propósito la Compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para el mes de septiembre de 2024. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, la Administración y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación del impuesto sobre la renta del año 2023.

Descuento ICA pagado y de IVA pagado en la adquisición de bienes de capital

La Ley 2277 de 2022, derogó el descuento tributario de ICA a partir del año 2023 y en consecuencia, solamente se puede tomar como deducción en el Impuesto sobre la Renta, el 100% del ICA devengado y efectivamente pagado por el contribuyente previamente a la presentación de la declaración inicial del impuesto sobre la renta.

Ahora bien, también se encuentra establecido que las empresas podrán descontar de su impuesto de renta el valor del IVA pagado en la compra, formación, construcción o importación de activos fijos reales productivos.

Impuesto Sobre las Ventas

Desde el año gravable 2017 la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%). Existen tarifas del 5% y 0%, para la venta o importación de algunos bienes y servicios expresamente señalados en la Ley.

Reforma Tributaria

Impuesto sobre la Renta

El Gobierno Nacional expidió la Ley 2277 el 13 de diciembre de 2022, con la cual se reafirma la tarifa general del impuesto de renta para el año gravable 2022 y siguientes, así:

Año	Tarifa General*
2022 y siguientes.	35%

(*) Esta tarifa es aplicable a las sociedades nacionales, a los establecimientos permanentes de entidades del exterior y a las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios.

- Las sociedades que presten servicios hoteleros, los parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo que se remodelen y/o amplíen, tendrán una tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios del 15%, por un término de diez (10) años, contados a partir del inicio de la prestación del respectivo servicio y bajo el cumplimiento de algunos requisitos.
- Los contribuyentes cuyo objeto social sea exclusivamente la edición de libros, la tarifa aplicable en el impuesto sobre la renta y complementarios, será del 15%.
- Las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales al impuesto de renta y complementarios durante los periodos gravables comprendidos entre los años 2023 y 2027, llegando a una tarifa total del 40%.

Los puntos adicionales de los que trata el párrafo anterior solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT.

- Para el sector de carbón e hidrocarburos sobre la determinación del precio mensual promedio internacional de los 120 meses anteriores, sin incluir el precio de los meses transcurridos en el año de la declaración, se obtendrán percentiles para definir los puntos adicionales que deberán pagar en el impuesto sobre la renta, los cuales estarán entre 0 y 15.

Lo anterior, aplicará para aquellos contribuyentes que reporten en el año gravable correspondiente una renta gravable igual o superior a 50.000 UVT.

- Los contribuyentes que generen energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán pagar tres (3) puntos adicionales en su tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios, durante los periodos gravables de los años comprendidos entre el 2023 hasta el 2026, llegando a una tarifa total del 38%.

Dichos puntos adicionales, aplicarán cuando se reporte una renta gravable igual o superior a 30.000 UVT y que posean una capacidad instalada de más de mil kilovatios.

Impuesto sobre la Renta- Ganancias Ocasionales

En virtud de la entrada en vigencia de la Ley 2277 del 13 de diciembre de 2022, la tarifa de ganancia ocasional aumentó del 10% al 15% tanto para sociedades y entidades nacionales y extranjeras, como para las personas naturales nacionales y extranjeras.

Tasa mínima de tributación

Se establece una tasa mínima de tributación para personas jurídicas contribuyentes del impuesto de renta, y para los usuarios de zona franca, salvo las personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país. Dicha tasa se calculará dividiendo el impuesto depurado sobre la utilidad depurada y ésta no podrá ser inferior al 15%.

- + La norma establece el paso a paso para determinar el impuesto depurado y la utilidad depurada, tanto para los contribuyentes cuyos Estados Financieros no sean objeto de consolidación como para los contribuyentes que deban consolidar.

Impuesto a los Dividendos

Con la entrada en vigencia de la Ley 2277 de 2022, se igualan las tarifas del impuesto sobre la renta a título de dividendos y participaciones aplicables para personas naturales residentes y para personas naturales no residentes, así como para las sociedades y entidades extranjeras, así:

- Para las sociedades y entidades extranjeras incluidas las sucursales de sociedades extranjeras, personas naturales no residentes y establecimiento permanentes: Se incrementa la tarifa del 10% al 20% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados. • Para las sociedades nacionales: Se aumenta la tarifa del 7,5% al 10% por los dividendos distribuidos en calidad de no gravados.
- Los dividendos percibidos por personas naturales residentes en el país y las sucesiones de causantes residentes en el país, pasan de tener las tarifas del 0% y el 10%, a integrar la base gravable del impuesto sobre la renta sobre la que aplican tarifas marginales progresivas del 0%, 19%, 28%, 33%, 35%, 37% y 39%.
- Para las personas naturales residentes y las sucesiones ilíquidas se permitiría un descuento del 19% sobre el valor de los dividendos que estén sujetos a la tarifa marginal del impuesto sobre la renta del 19% o superiores.
- Adicionalmente, se modifica la tarifa de la retención en la fuente sobre el pago de dividendos percibidos por las personas naturales residentes en el país, del 10% a una tarifa que varía del 0%, cuando el pago es hasta de 1.090 UVT al 15% cuando supera este umbral.

27. Transacciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas, accionistas de se describen a continuación:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Disponible	\$ 25.707.315	\$ 24.828.385
Inversiones	20.133.027	22.228.527
Cuentas por cobrar	3.282.831	1.938.369
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	82.555.583	53.511.091
Cuentas por pagar	497.190	15.889.835
Ingresos operacionales	393.383.470	326.891.596
Gastos operacionales	22.788.117	12.458.027

Personal clave de la Gerencia: Está constituido por los beneficios a los empleados que ejercen cargos de control, dirección y toma de decisiones hacia el cumplimiento de la misión de la Compañía. Dichos cargos están representados por la Presidencia, Vicepresidencias y Gerencias, Igualmente se tiene en esta clasificación a la Junta Directiva de la Compañía por su rol fundamental en la dirección y toma de decisiones de la Compañía:

	Diciembre 2023	Diciembre 2022
Gastos		
Beneficios a corto plazo	\$ 14.023.616	\$ 10.745.771
Honorarios Junta Directiva	349.160	248.000
Total remuneración al personal clave de la gerencia	\$ 14.372.776	\$ 10.993.771

28. Activos Contingentes Y Pasivos Contingentes

Activos contingentes - La Compañía posee garantías a favor, emitidas por diferentes bancos y tomadas por diferentes clientes originadas por la compensación

Pasivos contingentes: La compañía adquirió las siguientes garantías a favor de terceros por medio de la cual se avala el cumplimiento de la compensación

GARANTIAS BANCARIAS A CARGO DE REDEBAN S.A.

Entidad	Responsable	Beneficiario	Monto Garantía COP	Nro garantía bancaria	F Const	F. Vcto
BANCO COLPATRIA	RBM	ETB	4.487.377	200080395100	10/03/2023	9/06/2024
BANCO COLPATRIA	RBM	MASTERCARD	400.000 USD	200070033500	21/06/2023	30/06/2024
Colpatría	RBM	TECNIBANCA	4.450.000.000	200080398400	20/06/2023	20/06/2024
Colpatría	RBM	ACH	754.000.000	200080380100	4/03/2023	4/03/2024
ITAU	RBM	COMCEL	179.588.000	001902431-00	19/05/2023	19/05/2024

GARANTIAS BANCARIAS A FAVOR DE REDEBAN S.A.

Entidad	Responsable	Beneficiario	Monto Garantía COP	Nro garantía bancaria	F Const	F. Vcto
Fiduciaria Alianza	Tuya	RBM	6.000.000.000	10010014493	24/10/2016	24/10/2024
Citibank Colombia	Gnb Sudameris	RBM	80.000.000	5434601307	15/08/2023	9/08/2024
Banco de Occidente	ACH	RBM	1.000.000.000	W005811	14/12/2023	29/02/2024
Soguros del estado	Banco Agrario	RBM	122.747.220	17-45-101023570	11/09/2023	3/09/2024
Banco de Occidente	Banco Mundo Mujer	RBM	750.000.000	W005992	31/03/2023	31/03/2024
Fiduciaria Alianza	Tuya Internacional	RBM	950.000.000	100100165296	21/09/2016	21/09/2024
Bancolombiana	Falabella	RBM	5.000.000.000	10090004310	1/03/2023	1/03/2024
Banco Davivienda	Bancamia	RBM	568.000.000	7000457000079140	30/11/2023	31/05/2024
Banco de Occidente	Coltefinanciera	RBM	130.000.000	W001870	16/11/2016	24/11/2024
Credicorp Capital Fiduciaria	Banco Pichincha	RBM	50.000.000	037/001-2014	17/12/2023	17/06/2024
Banco de Occidente	Banco Union	RBM	1.700.000.080	W006036	21/04/2023	21/04/2024
Corficolombiana	Serfinanza	RBM	6.510.000.000	W0025	15/11/2023	15/11/2024
Cuentas de RBM	Banco Coomeva	RBM	480.090.000	Deposito Cuenta Redeban		
Cuentas de RBM	Confiar	RBM	500.000.000	Deposito Cuenta Redeban		
Cuentas de RBM	Movii	RBM	85.000.000	Deposito Cuenta Redeban		

29. Administración de riesgos

Los objetivos que busca la Compañía con la gestión de riesgos, es evaluar los riesgos que pudieran comprometer la solvencia de la compañía, empleando estrategias acordes con las políticas y métricas que permitan identificar concentraciones de riesgo y alternativas de mitigación, cuantificando sensibilidades y el previsible impacto sobre la posición de la Compañía. Redeban gestiona los riesgos financieros conforme a la operación y no por regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía son los siguientes:

- **Riesgo de mercado** – surge por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado.

Para la Compañía, la exposición al Riesgo de Mercado está representado en el Riesgo Cambiario, como consecuencia de las variaciones del tipo de cambio entre monedas, el cual es originado principalmente por la adquisición de Datafonos y por el cumplimiento de contratos de servicios en el extranjero.

La gestión interna de la Compañía para medir el riesgo de mercado se basa principalmente en la estimación de pérdida máxima a ser asumida por la compañía bajo una simulación histórica.

- **Riesgo de crédito** – riesgo que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad, generando en la otra parte una pérdida financiera.

La exposición de la Compañía frente al Riesgo de Crédito se concentra principalmente en las cuentas por cobrar por la disponibilidad tecnológica, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago por parte de los comercios y/o usuarios

Para propósitos de la gestión del riesgo de crédito, la Compañía consolida todos los elementos y componentes de la exposición al riesgo crediticio entre ellos, el número de transacciones, las terminales, el número de terminales, la actividad económica, entre otros, basado en el componente de riesgo según las políticas corporativas de la compañía.

En el caso de los deudores por compensación, la exposición de riesgo se mide basados en la posición diaria del movimiento de compensación, donde al presentarse un incumplimiento de pago por parte de las entidades financieras, la Compañía procede a hacer efectiva las garantías respectivas o uso de cupos de crédito de tesorería, de conformidad con las políticas corporativas.

El modelo de riesgo está conformado por la matriz de transición donde se determinan las probabilidades de pérdida esperada considerando factores de comportamiento histórico de las cuentas por cobrar de forma individual: Comisiones – Clientes (Bonos y Servicios – Cajas de Compensación y Cobro Disponibilidad y Entidades – Bancos (Proyectos)).

La asignación de categoría para cada cliente se realiza identificando la calificación de cada una de sus facturas y se otorga la mayor categoría de todas, esto para cada uno de los períodos analizados; luego se comparan estos períodos y se identifica su evolución, es decir si se mantiene, mejora o si se deteriora su cartera, para establecer la probabilidad de incumplimiento a lo largo del instrumento financiero (es decir a lo largo de toda la vida del activo financiero).

La tabla a continuación detalla la calidad crediticia de los activos financieros de la Compañía y otras partidas, así como la máxima exposición de la entidad al riesgo crediticio por calificaciones de riesgo crediticio al 31 de Diciembre:

31 de diciembre de 2023

Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0-30	2.428.903	668.091	1.411.121	4.508.115
31-60	352.731	372.793	500.238	1.225.762
61-90	185.299	16.305	723.224	924.828
91-120	135.402	37.747	-	173.149
121-180	246.649	(2.113)	9.122	253.658
Mayor 180	178.256	85.403	-	263.659
Total	3.527.240	1.178.226	2.643.705	7.349.171
Provisión por pérdida esperada	405.039	140.465	156.161	701.665
Valor en Libros	3.122.201	1.037.761	2.487.544	6.647.506

31 de diciembre de 2023

Clasificación de crédito interna	CDT	Comercios	Cajas de Compensación	Total
0-30	1.718.242	600.482	1.439.340	3.758.064
31-60	227.488	230.279	439.461	897.228
61-90	148.122	13.004	35.296	196.422
91-120	112.778	7.456	-	120.234
121-180	113.458	12.087	16.820	142.365
Mayor 180	-	46.138	56.048	102.186
Total	2.320.088	909.446	1.986.965	5.216.499

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía ha aplicado el enfoque simplificado en la NIIF 9 para medir la provisión para pérdidas crediticias esperadas durante la vida de la cuenta por cobrar. La Compañía determina las pérdidas crediticias esperadas en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión.

- **Riesgo de Liquidez** – Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o que pudieran deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

Para atender el Riesgo de Liquidez, la Compañía por política corporativa invierte su exceso de liquidez en instrumentos de renta fija de emisores AAA a corto plazo, permitiendo asegurar el cumplimiento de los pasivos financieros; de conformidad con los límites establecidos en el manual de operaciones de tesorería.

El enfoque de Compañía sobre la gestión de la liquidez consiste en asegurar, a la medida que sea posible, siempre tener suficiente liquidez para cumplir sus obligaciones a su vencimiento, en circunstancias normales y en condiciones inusuales. La Alta Dirección a través del manual de operaciones de tesorería, fija límites en una porción mínima en el flujo de Caja.

Los compromisos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que están expuestos a riesgo de liquidez son los siguientes:

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
Obligaciones financieras		
Bancolombia (Ver Nota 14)	\$ 41.333.361	\$ 30.750.000
Banco de Occidente (Ver Nota 14)	25.000.000	-
Banco Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Ver Nota 14)	-	\$ 2.205.535
Banco de Bogotá (Ver Nota 14)	9.000.000	\$ 6.666.667
BBVA (Ver Nota 14)	7.222.222	\$ 13.888.889
Obligaciones por arrendamientos (Ver Nota 15)	10.923.421	21.868.366
Total obligaciones Financieras expuestas por riesgo de liquidez	93.479.004	75.379.457
Otras cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	73.129.681	99.072.216
Otros pasivos no financieros	8.554.641	6.726.336
Pasivos por impuestos corrientes	13.018.294	10.961.257
Total otros pasivos expuestos por riesgo de liquidez	94.702.616	116.759.809
Total Pasivos expuestos por riesgo de liquidez	\$ 188.181.620	\$ 192.139.266

(*) Se excluyen de las cuentas por pagar el valor correspondiente a: Ingresos anticipados \$829.635 y otros pasivos \$1.975.337.

- **Gestión de capital** – Los objetivos de REDEBAN para gestionar su capital consiste en salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como un negocio en marcha, proporcionando rendimientos a los accionistas y manteniendo una estructura de capital óptimo.

REDEBAN con el fin de mantener la estructura de capital, hace gestión del efectivo disponible, el índice y capacidad de endeudamiento y generación de ingresos, de conformidad con las políticas corporativas.

Sistema de administración de Riesgo Operativo SARO y Continuidad del Negocio

+ En 2023, la gestión de riesgos se está centrando en controlar la capacidad de la organización para operar el ecosistema de medios de pago, reforzando el Gobierno de controles, los recursos para monitorearlos, identificar los nuevos procesos y cambios evolutivos que se dan por la naturaleza de los ecosistemas de pagos, participantes y gestión de procesador apoyado en las herramientas y sistemas que ayudaron a mitigar la materialización de los mismos.

Es por ello, que para Redeban el compromiso con sus accionistas y clientes como usuarios de la red, se apoya en procesos de certificación a manos de prestigiosas firmas que dan cuenta de la efectividad de sus controles mediante la emisión del atestiguamiento tales como el ISAE3402 y la certificación PCI-DSS.


A cierre de diciembre de 2023 el balance en su perfil de riesgo inherente se ubicó en el cuadrante Improbable-Moderado entregando un indicador para probabilidad de 1,9 e impacto 2,6; y para el riesgo residual se encuentra en el cuadrante Improbable – Menor, entregando un indicador para probabilidad de 1,5 e impacto 2.0 al corte del mes de diciembre en una escala de 0 a 5; lo cual es un riesgo residual de nivel bajo el cual es aceptado por el tipo de operación que se desarrolla. Y En lo que respecta a indicadores frente al nivel de riesgo para el año, la valoración en la cuenta de Siniestros por Riesgo Operativo cerró a diciembre del 2023 con \$1.321 Millones de pesos.

Gestión de la Continuidad del Negocio

Redeban en su enfoque de mantener la continuidad del negocio, durante el 2023 logró avanzar en la identificación y seguimiento de los procesos y líneas de negocio críticos atendiendo los requerimientos contractuales a la luz del marco regulatorio emanado por las Entidades que regulan los temas que sobre la materia le compete para asegurar la continuidad de la operación ante cualquier escenario de desastre.

Durante año 2023, junto con el equipo de infraestructura y tecnología de Redeban, se robusteció la conectividad con las franquicias Visa y MasterCard, con la implementación del EAS (Extended Access Server) centralizado para Visa del extremo Cra. 20 hacia la nube, garantizando mayor confiabilidad y disponibilidad con la conexión de VISA ya que se migro de infraestructura on-premises a Cloud. Para la franquicia MasterCard se formalizo y ejecutaron pruebas de acceso para nueva configuración de los MIP (MasterCard Interfase Process) en la modalidad Round Robin, garantizado la alta disponibilidad para la conectividad con la franquicia con dos servidores en el CPDA Gtd Medellín y dos servidores en el CDP Bogotá con respaldo Activo para MasterCard.

Se realizo la adquisición e implementación de un tercer canal respaldo y replica entre Bogotá y Medellín con el operado tigo une, para reforzar y garantizar la alta disponibilidad entre los centros de datos Principal Cra.20 Bogotá y Alterno GTD Medellín para replica de información a nivel SAN de los almacenamiento del Iseries P. 10, este canal de tigo cuenta con ruta alterna de protección en caso de averías del principal, con lo cual logramos garantizar alta disponibilidad entre conexión SAN Bogotá y Medellín con operadores diferentes



Se realizó la implementación de un Servidor S7 SPARC S7-2L web logic en sitio alterno GTD Medellín, el cual cuenta con la misma configuración del clúster principal S7 de CRA 20, para garantizar el respaldo en su totalidad en donde se corren servicios de web logic, obteniendo un esquema Activo -pasivo. Al igual que la configuración del portal de Redeban en el Power Linux de CDPA GTD Medellín en la modalidad de respaldo Activo-Pasivo.

Como parte del proyecto de actualización tecnológica de la infraestructura crítica, se realiza la actualización del switch central al Integrity serie X86, la cual es una tecnología optimizada para ofrecer una mayor disponibilidad, escalabilidad y eficiencia, tanto en el CDP Bogotá como en el CDPA de GTD Medellín

Sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo SARLAFT

Redeban como entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia tiene un SARLAFT acorde con las normatividad emitida por esta entidad, así las mejores prácticas internacionales en esta materia, como por ejemplo las del GAFI. De la misma manera los programas de cumplimiento global de las franquicias de tarjetas se incorporan en nuestros sistemas de prevención y detección del lavado de activos y/o la financiación del terrorismo.

Así mismo se contemplan todas las etapas de gestión del riesgo, integrando lineamientos de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 31000, los cuales se describen entre otros documentos en el Manual SARLAFT, procedimientos propios del área y en el Código de Ética, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los funcionarios.

Al cierre del 2023 el perfil de riesgo SARLAFT sólo tuvo una leve modificación en el valor residual, debido al efecto por mitigación de controles actualizados en el cuarto trimestre en la aplicación de gestión de riesgos, a partir de la emisión de los informes sobre efectividad de controles por parte de la auditoría interna (a cargo de KPMG), pasando de probabilidad inherente en 1,46 a residual en 1,45, en cuanto al impacto este se mantuvo en 1,50 ya que los controles evaluados mitigaban únicamente frecuencia, lo que ubica el perfil final en el cuadrante improbable-menor.



Como buena práctica Redeban implementó su programa de transparencia y Ética Empresarial (PTEE), contemplando la identificación de riesgos propios de la operación, así como los controles aplicables. Además de realiza capacitación a todos los funcionarios sobre este tema, aterrizando la temática a los objetivos del negocio y las áreas con interacción hacia clientes o entes de control.

30. Controles de Ley

La Compañía durante el año 2023 cumplió con todas las normas sobre controles de ley establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia que se refieren a requerimientos de capital mínimo.

31. Hechos y Transacciones Significativos

REDEBAN procesó más de \$116 billones en compras acumuladas a diciembre del año 2023 (un 14% más que el año anterior) en el riel de tarjetas, con un incremento del 24% en transacciones frente al mismo periodo del año anterior.



La composición de estas transacciones en el riel de tarjetas fue de un 71% realizado de manera física (presencial) y un 29% a través de compras por internet (no presencial). En esta misma línea, observamos que los pagos sin contacto siguen bien posicionados, con una participación del 75% del total de transacciones en establecimientos comerciales (presencial), con promedios mensuales de 46,6 millones de transacciones al corte a diciembre del año 2023.

+ Así mismo, REDEBAN evidenció que la dinámica positiva de las ventas en línea (no presencial) siguen fortaleciéndose durante el año 2023. En cuanto a la cantidad de transacciones por internet, estas tuvieron un aumento del 35% frente a 2022. La facturación a través de este canal totalizó una cifra de \$21,3 billones representando un incremento significativo si se compara con el 2022 (20%).

En el riel de Corresponsalía Bancaria (Tx Monetarias + Tx No Monetarias) Redeban creció al corte del mes de diciembre del año 2023 un 25% en comparación al mismo periodo del 2022.

Es así como REDEBAN se consolida como la compañía líder en el procesamiento de pagos en Colombia al procesar más de 1.048 Millones de transacciones monetarias al corte del mes de diciembre del año 2023.

Redeban procesó más de \$102 billones en compras durante 2022 creciendo un 38% y en cuanto a la cantidad de transacciones, registró un incremento del 41% llegando a más de 843 millones en el año.

Al analizar las transacciones de compra, las cuales se realizan tanto con tarjetas de franquicia como privadas, los colombianos aumentaron en más del 41 % el número de compras a través de la red frente al año anterior, con una facturación en dichas compras de \$102 billones a través de un poco más de 843 millones de transacciones, de las cuales un 73 % fue realizado de manera física (presencial) y un 27 % a través de compras por internet (no presencial). En esta misma línea, observamos que el pago contactless o sin contacto, sigue siendo el preferido por los colombianos, con el 65 % de participación en el total de compras realizadas en establecimientos de comercio durante el año.

Bogotá, Medellín y Cali fueron las ciudades que más contribuyeron con las cifras de transacciones y facturación en el 2022, mientras que Soacha (+152 %), Rionegro (+59 %), Santa Marta (+52 %) y Cúcuta (+49 %) las que mayor crecimiento presentaron frente al año pasado.

Así mismo, REDEBAN evidenció que la dinámica positiva de las ventas en línea (no presencial) se continúa fortaleciendo, aumentando su participación al 27% en compras durante el año 2022, en cuanto a la cantidad de transacciones por internet, la red registró más de 223 millones a lo largo del año, que representó un aumento del 51% frente a 2021. La facturación a través de este canal, totalizó una cifra de más de \$17 billones a lo largo de los 12 meses, representando un incremento significativo del 73% con respecto al año anterior.

Por otro lado, en Corresponsalía Bancaria Redeban superó los 810 millones de transacciones en el 2022 creciendo un 23% frente al año anterior. Con esto, nos seguimos consolidando como la compañía líder en el procesamiento de pagos en Colombia al procesar más de 1.661 Millones de transacciones en los dos rieles activos.

32. Enmienda NIIF 16 Arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2023, no se presentaron negociaciones en los contratos de arrendamientos bajo el alcance de la NIIF 16 que impliquen una disminución material del alquiler, producto de la emergencia sanitaria por el COVID-19. Cabe anotar que, la enmienda a la NIIF 16, publicada en mayo de 2020 por el IASB, relacionada con las reducciones en los contratos de arrendamientos por efectos de la pandemia se hizo aplicable en Colombia a partir del 5 de noviembre de 2020 mediante el Decreto 1432.

33. Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la emisión, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

34. Reclasificaciones

Algunas cifras del Estado de Situación Financiera han sido reclasificadas para efectos de presentación.

35. Clasificación Activo y Pasivo corriente y no corriente

A continuación, se relacionan las cifras de Activo corriente y no corriente

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
ACTIVO		
Activo Corriente		
Disponible	47.667.366	53.255.082
Inversiones	20.133.028	22.228.526
Deudores	12.075.106	9.092.964
Anticipos a proveedores y trabajadores	18.612	8.149
Anticipos de impuestos	42.573.126	36.752.636
Deudores compensación	14.788.002	9.974.280
Recuperación cobros a terceros	163.487	330.237
Provisión	(801.665)	(831.443)
Total Activo Corriente	136.617.062	130.810.432
Activos fijos		
Propiedad Planta y Equipo	71.184.421	70.117.685
Depreciación acumulada	(39.510.138)	(35.706.780)
Datafonos	285.564.933	256.545.894
Depreciación acumulada	(175.896.881)	(155.465.496)
Provisiones	(512.100)	(512.100)
	140.830.235	134.979.203
Activos por Derecho de Uso	11.683.745	23.080.985
Mini datáfono para la venta	2.455.098	2.290.606
Gastos Pagados por Anticipado	4.397.258	1.323.512
Cargos Diferidos	75.276.455	51.433.888
	82.128.811	55.048.006
Impuesto de Renta Diferido Activo	6.070.252	3.474.749
TOTAL ACTIVO	377.330.105	347.393.375

A continuación, se relacionan las cifras de Pasivo corriente y no corriente

	Diciembre de 2023	Diciembre de 2022
PASIVO		
Pasivo Corriente		
Pasivos por Arrendamientos	8.816.420	9.565.335
Obligaciones Financieras	22.000.027	17.391.639
Proveedores	8.797.625	14.187.723
Cuentas por Pagar	48.776.451	56.328.276
Diversos compensación por pagar	16.785.537	23.498.103
Obligaciones Laborales	8.554.641	6.726.336
Impuestos Renta, IVA e ICA por pagar	2.282.976	1.887.641
Pasivos estimados y provisiones	9.467.121	14.093.464
Ingresos recibidos por anticipado	739.329	291.244
Otros Pasivos	1.975.337	2.182.938
Total Pasivo Corriente	128.195.464	146.152.699
Pasivo Largo Plazo		
Créditos bancos	60.555.556	36.119.452
Pasivos por arrendamiento	2.107.002	12.303.031
Provisión Otros imptos y Oblig. legales	247.816	251.705
Otros Pasivos	90.306	980.000
Total Pasivo Largo Plazo	63.000.680	49.654.188
TOTAL PASIVO	191.196.144	195.806.888

36. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros y toda la información complementaria son preparados por la administración. Los estados financieros al corte del 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados en la reunión de la Junta Directiva el 15 de febrero de 2024, según consta en el acta No.327.